

El periódico **#1** en Puerto Rico en **lectoría** y **circulación**.

el **V** de Puerto Rico **ocero**

> VIERNES, 3 DE ENERO DE 2025 > NUM 15466 > SAN JUAN, PUERTO RICO • WWW.ELVOCERO.COM

GRATIS

La verdad no tiene precio



INICIA UN NUEVO GOBIERNO

➤ Jenniffer González Colón llega a la Fortaleza junto a su familia, tras juramentar como la decimotercera gobernadora electa. >P3/4/8/10

SPeter Amador Rivera / EL VOCERO

BERRIOS
OUTLET

INVENTARIO DISPONIBLE
PARA ENTREGA INMEDIATA

CAGUAS
787.258.6526

FAJARDO
787.332.1107

GUAYNABO
787.338.9595

ISABELA
787.493.9393

Cliente nuevo y existente

Por tiempo limitado
Haz trade-in de un equipo
elegible, aunque esté roto



Y llévate un
iPhone 16 Pro
POR LA CASA

Vía 24 créditos mensuales cuando haces trade-in de un equipo elegible en cualquier condición y tienes o te cambias al plan Go5G Next. Para clientes con buena clasificación crediticia. + Impuestos.



Envío y activación GRATIS
t-mobile.com • 1-800-TMOBILE

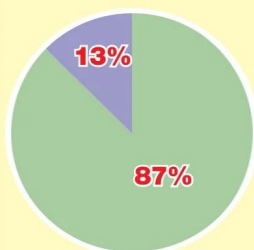
T Mobile

Contáctanos antes de cancelar toda tu cuenta para continuar con los créditos restantes a tu factura o los créditos se detendrán y deberás pagar el saldo restante en tu plan de pago a plazos requerido (iPhone 16 Pro 128GB: \$999.99). Los créditos a tu factura se detendrán si pagas el balance de tu equipo de forma adelantada. Impuestos sobre el precio del equipo antes de los créditos se pagan al momento de la compra. Oferta por tiempo limitado, sujeta a cambios. Válida hasta el 7 de enero de 2025. Requiere crédito elegible, tener o cambiarte al plan Go5G Next y trade-in de un equipo elegible en cualquier condición. **\$35 por conexión de equipo es requerido al momento de la venta.** Hasta \$1,000, vía créditos mensuales a tu factura; la línea con la oferta debe estar activa y al día para recibir los créditos; pueden demorar hasta 2 ciclos de facturación. Máx. 4 equipos con descuento por cuenta. No puede combinarse con otras ofertas o descuentos. No aplica para actualizaciones anuales de Go5G Next. **Planes de Pago a Plazos (EIP):** Disponibilidad de oferta y monto de los pagos a plazos estarán sujetos a aprobación de crédito. Requiere pago del IVU, pago inicial (de aplicar) y pago de la parte no aplazada al momento de la compra. El saldo se cancela en pagos mensuales. Pago por equipo es adicional al pago mensual de servicios. Ejemplos reflejan pago inicial y pagos mensuales para clientes con crédito excelente; cantidades pueden variar para otros clientes. Se pueden aplicar impuestos y cargos por pago tardío o por falta de pago. **Control de la red:** el servicio puede ponerse lento, suspenderse, cancelarse o restringirse por mal uso, uso anormal, interferencia con nuestra red o capacidad para brindar un servicio de calidad a otros usuarios, o por uso inmoderado de roaming. Uso en el equipo tiene mayor prioridad que el uso mediante enlace, lo cual puede resultar en velocidades mayores para la data usada en el equipo. Sujeto a los Términos y Condiciones (incluyendo cláusula de arbitraje) de T-Mobile® disponibles en www.t-mobilepr.com. Las imágenes de los equipos y pantallas son simuladas. iPhone es marca comercial registrada de Apple, Inc. T-Mobile, el logotipo de la T, Magenta y el color magenta son marcas comerciales registradas federalmente de Deutsche Telekom AG. ©2025 T-Mobile Puerto Rico, LLC.

TERMÓMETRO DE LA VERDAD



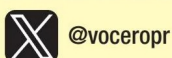
¿Piensas que fue un acto terrorista la embestida del conductor durante el festejo de Año Nuevo en Nueva Orleans?



● Sí
● No

Queremos conocer tu opinión sobre el compromiso de cambio bajo el nuevo gobierno. Participe en el sondeo de hoy entrando a www.elvocero.com.

Búsquenos en las redes sociales



Hoy en la sección de **Opinión**



Enrique "Kike" Cruz

ESCENARIO

Cargada la agenda de espectáculos

Productores comparten qué artistas llegarán a la Isla este año. >P31



DEPORTES

John Holland regresa al BSN

El canastero firmó un acuerdo por tres temporadas con los Santeros de Aguada. >P37

Editorial

Prioridades y expectativas para el 2025

>P14



La jueza presidenta Maite Oronoz toma juramento a Jennifer González, segunda gobernadora electa. >>Peter Amador/EL VOCERO

Decidida a apostar al futuro la gobernadora Jennifer González

▶ Entra el nuevo gobierno en medio de fiesta de pueblo y manifestaciones

@ **Pedro Menéndez Sanabria**
>pmenendez@elvocero.com
@Pedro_Menendez

"Puerto Rico es un pueblo que no se rinde, un pueblo que trabaja y decide apostar al futuro".

Con estas palabras, Jennifer González Colón concluyó ayer su primer mensaje oficial luego de juramentar como la decimocuarta gobernadora del Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico y segunda mujer electa gobernadora, frente a cientos de personas, congresistas federales y dignatarios internacionales.

La toma de posesión precedida



La ceremonia de investidura estuvo concurrida con representación de diferentes países. >Peter Amador/EL VOCERO

por una misa, no estuvo exenta de manifestaciones e interrupciones y luego finalizó con una fiesta de pueblo en la Plaza del Quinto Centenario en el Viejo San Juan.

"No voy a gobernar solo para los que votaron por mí, voy a ser gobernadora de todos los puertorriqueños. El pueblo me encomendó este trabajo que haré con firmeza", aseguró la

mandataria, quien prevaleció en las elecciones generales de noviembre con un 41.26% del voto emitido en la papeleta estatal.

González Colón abrió su alocución con una admisión sobre los grandes retos que enfrenta Puerto Rico, destacando el apagón que experimentó la Isla durante el último día del 2024 y que se extendió hasta el 1 de enero del 2025 para miles de abonados, debido a una avería en el sistema eléctrico.

“

No voy a gobernar solo para los que votaron por mí, voy a ser gobernadora de todos los puertorriqueños. El pueblo me encomendó este trabajo que haré con firmeza.

Jennifer González
Gobernadora

Con relación a la crisis energética, la mandataria afirmó que procurará utilizar los fondos federales disponibles para la reconstrucción de la red eléctrica para convertir el sistema en uno que funcione.

"Quiero venir a construir un nuevo Puerto Rico, un Puerto Rico de oportunidades", insistió la gobernadora, quien se describió asimismo como una mujer decidida a hacer lo necesario por la gente que vive en los campos, las zonas rurales, los residenciales públi-

V Pase a la página 4

Viene de la página 3

cos, al igual que la clase media y trabajadora.

Sobre su visión de país, la primera ejecutiva dijo que “no es una de construcción de grandes obras, sino la de una infraestructura que funcione”.

Señaló la necesidad de mejorar el Centro Médico de Río Piedras, lograr una educación bilingüe en las escuelas del sistema público y la reducción de la violencia con el establecimiento de un curso de manejo de emociones.

“Habrá orden, no anarquía”

González Colón advirtió que durante el cuatrienio habrá orden y no anarquía, al tiempo que anticipó que será un Puerto Rico de respeto, oído y trabajo en conjunto. “Todo el que se quiera sentar a trabajar va a tener las puertas abiertas”.

Durante la ceremonia de investidura, un grupo de personas fue removido del área designada para el público invitado frente a las escalinatas del área norte del Capitolio, luego de que una ciudadana intercambiara palabras con un agente de la Policía.

El altercado provocó una pausa momentánea de los actos que comenzaron con mensajes del saliente secretario del Departamento de Estado, Omar Marrero, y su sucesora, Verónica Ferraiuoli, quienes resaltaron la manera pacífica en la que se lleva una transferencia de poder gubernamental en un país democrático como Puerto Rico.

Por otro lado, González Colón enfatizó el resultado del plebiscito de estatus efectuado en noviem-



La primera familia de Puerto Rico llegó a Fortaleza en medio de lo que denominaron una “Fiesta de Pueblo”. >Fotos: Peter Amador/EL VOCERO



Interpretes y artistas estuvieron a cargo de la parte musical.

bre, en el cual prevaleció la opción de la estadidad.

En ese sentido, la gobernadora hizo un llamado al liderato legislativo y los alcaldes y alcaldesas para colaborar en llevar el resultado de la consulta plebiscitaria a la capital federal.

“Vamos a llevar ese voto contundente por la estadidad e igualdad para todos los puertorriqueños”, insistió.

Mensaje de Trump

Más temprano, la congresista María Elvira Salazar leyó un mensaje de felicitación del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, por su “victoria contundente”.

Según la legisladora federal, el líder republicano manifestó en su misiva su deseo por trabajar por la prosperidad de la Isla a través de iniciativas económicas y la revita-



El exgobernador Pedro Pierluisi y su esposa Fabiola estuvieron en los actos de pase de mandato a la sucesora Jennifer González.

lización de la infraestructura, sin embargo, no hizo mención de la estadidad para Puerto Rico.

Salazar además resaltó que en la carta Trump escribió en su puño y letra la frase “great job”.

A lo largo del mensaje, la gobernadora agradeció a sus padres, esposo y varios de los congresistas estadounidenses que estuvieron presentes para el acto como Salazar, Joe Wilson y Glenn “GT” Thompson, al igual que los exgobernadores Sila María Calderón, Luis Fortuño, Aníbal Acevedo Vilá, Pedro Pierluisi, Alejandro García Padilla y Wanda Vázquez.

Asimismo, aprovechó la ocasión para informarle al presidente de República Dominicana, Luis Abinader, de que Puerto Rico buscará cosechar lazos económicos con el país caribeño.

Interrumpen misa

Antes de juramentar, González Colón asistió a una misa oficiada por el padre Willie Peña, en la parroquia católica Santa Teresita, en

la calle Loíza, de Santurce, donde se casó. Estuvo acompañada de su esposo, José Yovín Vargas y familiares. También estuvieron líderes políticos como el exsenador del Partido Popular Democrático (PPD) Juan Zaragoza y los alcaldes de las ciudades de San Juan y Bayamón, Miguel Romero y Ramón Luis Rivera Cruz, respectivamente.

Una mujer enmascarada fue sacada de la iglesia por la Policía cuando irrumpió y exigió “Muerte al PNP”. Afuera lanzó otros epítetos contra la gobernadora.

Al culminar el acto religioso, la gobernadora indicó que se sentía feliz por haber llegado el día en el que comenzará su gobierno.

“Feliz, por fin llegó el día luego de un largo año y un largo escrutinio electoral. Hoy se consuma jurar frente al pueblo de Puerto Rico y qué mejor que primero darle gracias a Dios y pedirle a Dios que me brinde la sabiduría, la entereza y las herramientas para cumplir todo lo que le prometí al pueblo de Puerto Rico”, añadió.

Jennifer González llega a Fortaleza

Alexandra Acosta Vilanova

>aacosta@elvocero.com

Jennifer González Colón ha llegado a su nueva casa. Son las 5:00 de la tarde del 2 de enero y su sonrisa es insistente y amplia, como las paredes y el cargo que ahora ocupa. Es la gobernadora de Puerto Rico, la segunda mujer electa al puesto y primera bajo el Partido Nuevo Progresista (PNP). Ahora saluda desde el balcón central de la Fortaleza, donde sus gemelos cumplirán sus primeros años.

Ella, su esposo José Yovín Vargas y los bebés protagonizan la escena ventanal, el saludo oficial en que se impone el azul: del cielo, del edificio, de los adoquines, del partido, de las vestimentas, de los Policías.

“No puedo hablar muy duro porque la nena se me asusta”, aclara la mandataria al tomar la palabra.

Entonces prometió en voz pasiva: “Yo no les voy a fallar”. “Vamos a tener un gobierno que le sirva a la gente”. “Bien-

venidos a la casa de ustedes, la casa de todos”. Aplausos.

Previamente, sus lágrimas y un abrazo al primer caballero, marcó la entrada de la pareja por el portón de Fortaleza, momento que alegró a una multitud y motivó a los panderos de Plenéalo.

En la calle Fortaleza, en el Viejo San Juan igual hubo fiesta. Primero, un pórtico de hojas verdes decoró la esquina donde el coro de SER de Puerto Rico interpretó el Amanecer Borincano. Siguió la música, con el sonido de campanitas del Conjunto de Campanas del Coro de Niños de Caguas. El túnel de luces y arbolitos de Navidad recuerdan que el País está en temporada de transición.

La gobernadora caminó hasta la Fortaleza por un trayecto de ocho paradas que inició en el Capitolio.

Allí, por una de las ventanas del lado norte, también se asomó a favor de la audiencia que esperaba el inicio de la ceremonia de juramentación entre faldas y chaquetas vícti-



La primera familia llegó ayer a Fortaleza luego de un recorrido desde el Capitolio. >Yadiel Pérez/EL VOCERO

mas del sudor de la mañana. Vestida de verde y acompañada de José Yovín, saludó y alzó puños de triunfo.

Desde las escalinatas de la Casa de las Leyes: exgobernadores, familiares de la primera ejecutiva, figuras del sector religioso, el presidente de República Dominicana, entre otros. Más abajo, en el pleno: alcaldes, representantes internacionales, figuras

políticas entrantes y simpatizantes vestidos de azul, con banderas de Estados Unidos que se unían a la estampa de banderines y muros color rojo y azul navy.

Cerca de las 11:00 a.m., Jaime Mayol y Deddie Romero presentaron la bienvenida oficial y enfatizaron en palabras como “unión” “colaboración”, “justicia” y “equidad”. “Demos gracias por el

proceso democrático que nos ha traído aquí”, dijo Mayol.

Horas antes, Eliezer Molina criticaba que “se le ha impedido al País la democracia”, cuando el personal de seguridad del Capitolio le impidió la entrada a la juramentación del Senado. Molina, electo a senador por nominación directa, estuvo acompañado de un grupo de ciudadanos que coreaban: “yo elegí a Eliezer”.

Previo a la serie de predicaciones durante la toma de posesión y entre medio de la gente que combatía el sol con sombrilla y abanico de mano, otras dos manifestantes interrumpieron con consignas de rechazo al nuevo gobierno.

“Gobierno totalitario. El pueblo habló”, expresaba una manifestante mientras era detenida por la fuerza de oficiales de seguridad.

Desde el estrado, Jennifer González Colón observó, aplaudió y sonrió, mientras se escuchaba “Somos más y no tenemos miedo” del público que la favorecía.

Poco después, al mediodía, con su niña en brazos y el niño abrazado a Yovín, González Colón alzó la mano derecha y juró solemnemente frente a Maite Oronoz, Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, “que mantendré y defenderé la constitución de los Estados Unidos y la constitución y las leyes del pueblo de Puerto Rico contra todo enemigo interior y exterior”.

2025 EMPIEZA EN CASA CON



Whirlpool
\$565
 WT1133M
 A093935
 Nevera 11'
 Water dispenser,
 Stainless Steel
 Bajo Precio \$698
Ahorras \$133



Whirlpool
\$665
 WRT318FZDW
 A065955
 Nevera 18.2'
 Blanca
 Bajo Precio \$798
Ahorras \$133



Whirlpool
\$695
 WRT311FZDW
 A062270
 Nevera 20.5'
 Blanca
 Bajo Precio \$868
Ahorras \$173



Whirlpool
\$1,745
 WRF560SEHZ
 A078551
 Nevera 20'
 French Door,
 Ice Maker,
 Stainless Steel
 Bajo Precio \$1,998
Ahorras \$253



Whirlpool
\$725
 WFES3030RW
 Estufa eléctrica 30"
 Blanca
 Bajo Precio \$848
Ahorras \$123



Whirlpool
\$745
 WFG320MOMB
 A094159
 Estufa de gas 30"
 Negra
 Bajo Precio \$898
Ahorras \$153



AMANA
\$745
 AER6303MMS
 A094155
 Estufa eléctrica 30"
 Stainless Steel
 Bajo Precio \$898
Ahorras \$153



Whirlpool
\$795
 WFG320MOMS
 A094160
 Estufa de gas 30"
 Stainless Steel
 Bajo Precio \$948
Ahorras \$153



MAYTAG
\$945
 MVW6230HW
 A087766
 Lavadora 4.7'
 Smart, Blanca
 Bajo Precio \$1,098
Ahorras \$153



COMBO
 WET4027HW
 A075647
Whirlpool
\$1,395
 Lavadora y secadora
 eléctrica 27"
 Blanca
 Bajo Precio \$1,598
Ahorras \$203



GARANTÍA EXTENDIDA COMPRA EN CONFIANZA Y CON TRANQUILIDAD

FINANCIAMIENTO
PROPIO DESDE

**0% DE INTERÉS HASTA
60 MESES** ⁽¹⁾



**100% DE CRÉDITOS
APROBADOS
¡GARANTIZADO!**

VISITA BERRIOS.PR

No se pueden combinar ofertas o descuentos en una misma compra o financiamiento. Financiamiento válido solamente para residentes de Puerto Rico. (1) El financiamiento de su compra es a través de Empresas Berrios Inc., con intereses (APR) desde 0% hasta 34.95% por un término máximo de 60 meses. La tasa de interés se determina a base de la puntuación de crédito. No aplica a la mercancía en el shopper ni en liquidación. Oferta para préstamos con términos de repago de 42, 48, 50 y 60 meses con un 0% de interés (APR) para clientes con puntuación de crédito (0,0,0), cantidad mínima a financiar de \$3,500.00. La tasa de interés (APR) se determina a base de la puntuación de crédito. Otras tasas de intereses podrían aplicar dependiendo de la puntuación crediticia. El interés base (APR base) es desde 5.95% hasta 34.95%. La tasa de interés (APR) se determina a base de la puntuación de crédito. Sujeto a aprobación de crédito. Ciertas restricciones aplican. (2) Los descuentos en la línea de mattress Simmons no aplican a la línea "Black". Los descuentos por nuestros bajos precios aplican a ventas cash y financiamiento a través de Empresas Berrios Inc. "La garantía de los artículos adquiridos por usted es directamente con el fabricante. El recibo de la mercancía será en el Centro de Distribución de Mueblerías Berrios en la Carretera 172 Km. 49.7 Barrio Bayamón en Cidra. La mercancía exhibida en nuestros showrooms no incluye accesorios ni mattress. Precio del producto regular marcado es desde \$49.00 hasta \$4,999.00, y en especial desde \$46.00 hasta \$4,800.00. También se requerirá que muestres tu licencia de conducir u otra identificación con foto, vigente y emitida por el gobierno, un recibo de luz o de agua reciente y evidencia de ingresos reciente. La información recopilada por Empresas Berrios Inc., será mantenida confidencialmente según la Ley de Privacidad. Oferta válida del 3 al 8 de enero de 2025. Estas y otras ofertas están sujetas a cambios sobre sus términos y condiciones o hasta que se vendan los artículos disponibles.

f @ d p y BERRIOS.PR



Ayer, los miembros de la Cámara de Representantes y el Senado juramentaron.
>Rocío Fernández Urbina / EL VOCERO

Legisladores juramentan y arrancan con proyectos

► El Partido Popular Democrático presentará medidas para cancelar el contrato de Luma Energy

@ Wilmaryelys Agosto
>El Vocero

Camara de Representantes y Senado se dispusieron a presentar medidas en el primer día de labores tras la juramentación de sus miembros.

Se trata de proyectos diferentes, que se centran en temas de salud, educación, infraestructura, seguridad, la cancelación del contrato de Luma Energy, entre otros asuntos de interés público.

El presidente de la Cámara, Carlos "Johnny" Méndez, quien ocupó esta posición en el cuatrienio del 2017, adelantó el enfoque de este cuerpo para los próximos cuatro años.

"Tema prioritario... es ley de permisos, vamos a atender la reforma contributiva, la eliminación del impuesto al inventario. Tenemos que echar a correr la economía, dejarles más dinero en el bolsillo a los contribuyentes, buscarles alivios económicos. Adicional a eso, que me toca a mí muy de cerca porque es parte de mi distrito representativo, tenemos que atender el desarrollo económico de Vieques y Culebra, incluyendo lo que es el redesarrollo de Roosevelt Roads,

que tiene que despegar ya de una vez por todas", respondió a EL VOCERO.

Entretanto, el portavoz de la minoría popular en el cuerpo cameral, el representante Héctor Ferrer Santiago, dijo a este medio que ayer iban "a presentar las medidas que son para cancelar el contrato de Luma".

"Estamos tomando acción de manera inmediata, cumpliendo con nuestro deber ministerial, con el fin de salir de una vez y por todas de Luma Energy, y reducir el costo de la electricidad mediante un sistema de despacho eficiente y despolitizado", manifestó Ferrer Santiago.

Se alega que las medidas buscarán establecer métricas objetivas para un operador futuro. Serían dos proyectos, uno para cada cuerpo legislativo.

Por otro lado, el presidente entrante del Senado, Thomas Rivera Schatz, anunció que el cuerpo sometió unos 100 proyectos que se centran en mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños.

"Estas medidas representan el inicio de un proceso que busca transformar de manera efectiva y sostenible la vida de nuestros ciudadanos. Responden a las necesidades de nuestra gente. El bienestar de nuestro pueblo es la prioridad de este Senado y se trabajará de la mano con la comunidad, para que todos los sectores se beneficien por igual," afirmó Rivera Schatz.

Juramenta la nueva Legislatura

En horas de la mañana de

ayer, fueron los actos de juramentación de la nueva plantilla de legisladores que conformarán la Cámara de Representantes y el Senado, para dar inicio oficialmente a sus labores en el Capitolio.

Entretanto, la composición de la Cámara de Representantes consistió en 36 representantes del Partido Nuevo Progresista (PNP), 13 del Partido Popular Democrático (PPD), uno del Partido Independiente Puertorriqueño (PI) y uno del Proyecto Dignidad.

La Constitución de Puerto Rico establece que la composición de la Cámara es de 51 escaños. Sin embargo, al aplicarse la Ley de Minorías, hay dos puestos adicionales, por lo que suman 53.

Ayer juramentó la abogada Adriana Gutiérrez bajo la insignia del Partido Independiente Puertorriqueño (PIP). Sin embargo, la profesora retirada del Conservatorio de Música, Nelie Lebrón, no fue juramentada porque aún no cuenta con la certificación de la Comisión Estatal de Elecciones, dijeron en el hemiciclo.

Minutos más tarde, comenzó la juramentación de la Cámara Alta, donde Rivera Schatz retomó la presidencia.

La composición del Senado, que la Constitución estipula que debe ser de 27 miembros, consistirá de 19 senadores novoprogresistas, cinco populares, un senador del PIP, uno de Proyecto Dignidad y uno independiente, que será Eliezer Molina. Este último, aunque salió electo por nominación directa, no juramentó

porque aún no está certificado por la Comisión Estatal de Elecciones (CEE). Tampoco le permitieron la entrada al Capitolio.

Sobre eso, la presidenta de la CEE, Jessika Padilla, expresó mediante declaraciones escritas que para un candidato electo sea certificado tiene que cumplir con la presentación de los documentos requeridos en los Artículos 7.2 y 10.11 del Código Electoral. Hasta que no complete la documentación no podrá ser certificado, dijo, lo que aplica para los demás candidatos.

Al igual que sucedió en la Cámara, en el Senado también se aplicó la Ley de Minorías. Es por eso que en este cuerpo ingresa Adrián González del PIP, quien estuvo en la ceremonia, pero no juramentó porque no ha sido certificado aún.

González aclaró en entrevista con EL VOCERO que estaba presente en la actividad porque es parte de la Oficina de la senadora María de Lourdes Santiago.

"Creo que es importante distinguir eso del caso de Eliezer (Molina), no es que me dejaron entrar. Yo vine como invitado de María de Lourdes, como he venido siempre... no pude juramentar el día de hoy porque mi certificación salió el 31 de diciembre de noche, así que hasta que yo no tuviera eso yo no iba a comenzar el último trámite que me faltaba, que era un informe auditado por un CPA, sobre mis activos y pasivos", resaltó.

La Constitución dispone 27 senadores, pero esta vez serían 28 legisladores. La primera sesión ordinaria de la Vigésima Asamblea Legislativa está pautada para el 13 de enero.

► Las presentadas en el Senado

- Ley "Keishla Madlane", para establecer que constituirá asesinato en primer grado, aquel que se cometa contra una mujer embarazada, en el que además muere el feto.

- Enmendar el Código de Rentas Internas para incorporar un ajuste por inflación y crear el Incentivo por Ajuste de Costo de Vida.

- Crear la Ley de Inteligencia Artificial (IA), crear la figura del Oficial de IA y sus deberes.

- Enmendar la Ley para la Reforma del Proceso de Permisos para que una agencia que no emita recomendaciones dentro de los términos establecidos a la Oficina de Gerencia de Permisos se entienda que no tiene objeciones al proyecto.

- Proyecto de ley para regresar a la función original del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de conservar los recursos naturales y reiterar la política pública de la unificación y centralización del proceso de concesión o denegación de los permisos que otorga el Gobierno en la Oficina de Gerencia de Permiso.

- Establecer la Ley de Admisión Automática a la Universidad de Puerto Rico para todo estudiante de cuarto año de escuela superior.

- Ampliar en la ley la definición de intimidación o acoso cibernético (cyberbullying).

- Enmienda a la Ley de Reforma Educativa para establecer, de forma clara y precisa, los derechos de los padres, tutores y encargados de menores de edad sobre la educación de sus hijos.

- Establecer la Ley del Derecho Fundamental a la Libertad Religiosa.

- Enmendar la Ley de las Inmunizaciones Compulsorias a los Niños Preescolares y Estudiantes para que se reconozca la excepción por libertad religiosa y que el Estado no podrá imponer sanciones que incluyan multas o cárcel a ningún padre, madre o tutor(a) legal a base de su libertad religiosa que decida no vacunar a sus hijos(as).

- Para enmendar la Ley de Vehículos y Tránsito para que se provea la tarjeta de identificación conforme al sistema Braille a toda persona no vidente que lo solicite.

- Para eximir del pago del impuesto sobre ventas y uso a todo artículo adquirido por un confinado o confinada en las comisarias de las instituciones correccionales.

- Resolución Concurrente para requerir al presidente y al Congreso (de EE.UU.) que actúen de conformidad con el reclamo del Pueblo de Puerto Rico para que se termine de una vez y por todas con el estatus territorial actual y que se inicie el proceso para admitir a Puerto Rico como Estado.



El primer plan que combina internet y móvil como nunca antes.

Únete y recibe DOBLE velocidad en tu Internet del hogar al combinar servicios.

Conéctate con:

200 Megas

Por tan sólo
\$54⁹⁹
al mes



¡Cámbiate hoy!

Visita tiendas y kioscos Liberty o agentes autorizados.
Llama al 787-355-6565 | libertypr.com

Escanea y descubre los beneficios que te ofrece Liberty Loop



CIERTAS RESTRICCIONES APLICAN. Oferta válida hasta el 7 de enero de 2025. Clientes nuevos y existentes de Liberty con servicio fijo y móvil. Para cualificar para estos beneficios, se requiere que el cliente esté activo en ambos servicios, móvil y fijo a la vez. El número de contacto de la cuenta de servicio fijo debe estar vinculado a una cuenta móvil. Solo disponible para clientes nuevos de servicio fijo y móvil únicamente en Puerto Rico. La oferta de Internet de 100Mbps (Clientes HFC: hasta 100Mbps download/hasta 30Mbps upload / Clientes FTTH: 100Mbps download / hasta 100 Mbps upload) por solo \$54.99 incluye módem Wi-Fi; se le duplicará la velocidad a 200Mbps (Clientes HFC: hasta 200Mbps download/hasta 20Mbps upload / Clientes FTTH: hasta 200Mbps download/hasta 200Mbps upload), por el valor de la oferta original. Costo de instalación y depósito varía dependiendo del índice de crédito. Instalación estándar se define como 140" del "tap" de la residencia en donde existan facilidades. Por factores externos, la velocidad real de Internet puede variar. Para más información puede visitar nuestra página web <https://www.libertypr.com/es/hogar/internet>. Cargos por mal uso/uso abusivo podrían aplicar. Tarifas y servicios aplican a clientes residenciales, solamente donde haya facilidades. Liberty se reserva el derecho a negar o terminar los servicios a cualquier cliente que viole las políticas de la compañía o el contrato de servicio residencial. El servicio de Liberty está sujeto al Contrato de Servicio, los Términos y Condiciones de los Portales de Manejo de Cuentas y la Política de Privacidad de Liberty, así como cualquier otros términos aplicables y disponibles en www.libertypr.com/legal. El uso continuado de los servicios constituye el consentimiento al Contrato de Servicios y a los términos y condiciones aplicables. La facturación por correo conlleva un cargo de \$3.00 mensuales. Liberty ofrece la opción de facturación electrónica E-Bill, la cual no conlleva cargo alguno. Para acogerse a E-Bill debe registrarse en <https://my.libertypr.com/>. Tarifas no incluyen impuestos, ni cargos gubernamentales cuyos cálculos podrían variar sin previa notificación. ©2025 Liberty Communications of Puerto Rico, LLC. Todos los derechos reservados. Liberty®, el logotipo de Liberty® y todas las otras marcas de Liberty® contenidas aquí son marcas registradas de Liberty Communications of Puerto Rico, LLC.

Recorrido y fiesta con el pueblo

► Come piragua, baila con cabezudos y comparte con atletas previo a su llegada a Fortaleza

@ Jarniel Canales Conde
>EL VOCERO

Tras ocho paradas simbólicas desde el Capitolio, la gobernadora Jenniffer González culminó su recorrido hacia su nueva casa, la Fortaleza.

La mandataria electa ingresó a la Fortaleza a eso de las 4:20 de la tarde, donde fue recibida con una lluvia de confeti y aplausos de sus seguidores, quienes la acompañaron durante el trayecto. Entre pleneros, bailarines y cabezudos, González compartió con sus simpatizantes, que se congregaron para saludar a la también presidenta del Partido Nuevo Progresista (PNP).

Sin embargo, la entrada a Fortaleza estuvo atropellada, debido a la cantidad de personas que querían ingresar al lugar, lo que provocó un forcejeo con el personal de seguridad.

A eso de las 1:40 de la tarde y con música de la banda "Mita" de fondo, fue cuando González bajó las escaleras del ala sur del Capitolio acompañada de su esposo, el primer caballero, José Jovín Vargas Llavona, e inició el recorrido.

Vestida con un traje verde que utilizó para su juramentación, la gobernadora se unió a la multitud, a pesar del aguacero que humedeció el área, y se cambió los zapatos de tacón por zapatillas deportivas.

González realizó su primera parada simbólica, en el puesto ambulante "Piraguas To Go", ubicado en el Ala Sur del Capitolio. Allí se encontró con Joshua, un piragüero que se mostró entusiasmado por la promesa de González en ayudar a los pequeños negociantes.

"Negocios como el mío y mucha gente que está soñando para seguir hacia adelante. Eso es lo más que nos motiva", comentó el piragüero.

Durante el recorrido, estuvo el líder comunitario Papo Christian, quien se pronun-



En una de las paradas compartió con bailarines de bomba y plena. >Yadiel Pérez / EL VOCERO



La gobernadora y su esposo se detuvieron en un puesto de piraguas y prometió ayudar a los pequeños comerciantes. >Yadiel Pérez / EL VOCERO

ció sobre la nueva gobernadora.

"Yo estoy aquí para que me conste de propio conocimiento que, le deseo mucho éxito, pero yo voy a fiscalizar y que saque a

LUMA del panorama de Puerto Rico", dijo Christian, quien dijo que conoce a González desde hace mucho tiempo debido a que ella ha estado en actividades de 'no disparos al aire', iniciativa que gestiona desde hace años.

"Cuando fue electa, ella dijo que esto va a ser un gobierno para el pueblo y no un gobierno para los PNP. Yo estoy aquí en mi carácter de ser humano y líder comunitario de todo el País. Ella siempre ha tenido apertura, a pesar de que podamos diferir en ideales políticos", agregó.

Otra de las paradas de la gobernadora fue frente al Comité Olímpico de Puerto Rico (Copur), donde su presidenta Sara Rosario Vélez, la recibió.

Entre los presentes en esa parada, estuvieron los atletas olímpicos Luis Joel Castro

y Gladymar Torres, el excampeón mundial y miembro de la Salón de la Fama de Boxeo, Iván Calderon, y presidentes y delegados federativos.

La gobernadora llegó a la Casa Olímpica en compañía de su esposo, José Jovín Vargas, y simpatizantes que la acompañaron durante su caminata hacia Fortaleza.

"Es un compromiso de nosotros poderle extenderle la mano en colaboración a todos ustedes y estamos aquí para trabajar con ustedes con el compromiso de tener un mejor País", dijo Rosario tras la llegada de González a la sede del olimpismo boricua.

González, por su parte, dijo que su agenda principal es "trabajar con todos aquellos que tienen retos funcionales. El deporte es la herramienta que nos une como pueblo, en hermandad y en disciplina", expresó.

Música y celebración en Plaza Quinto Centenario

Elíán Flores García
>EL VOCERO

Desde las 11:30 de la mañana, Desiré Otero estaba lista en los predios de la Plaza Quinto Centenario (El Tótem) para disfrutar de la fiesta de pueblo tras la toma de posesión de la gobernadora Jenniffer González.

En entrevista con **EL VOCERO**, la residente de Bayamón mencionó que llegó temprano para complacer a su amiga para presenciar la actuación de Nati Natasha, igualmente para recibir a González Colón.

Sobre el nuevo gobierno,

Otero dijo que "espera que sea lo mejor para Puerto Rico".

Igualmente, Mercedes Echevarría, residente de Comerío, se preparó desde la noche anterior para asistir al evento que contó con la participación de Joseph Fonseca, Algarrete, DJ Playero, Grupo Manía, entre otros artistas.

"¿Yo? Yo no podía perderme esto, muchacho. Esta es la fiesta de Puerto Rico. Estamos aquí y aquí me quedará hasta que se acabe esto aquí. Yo me eché una hora y media de camino para acá, así que, vengo

a celebrar con Jenniffer (González)", relató Echevarría quien también estuvo presente en la toma de posesión en el Capitolio.

El escenario, que fue instalado en las escalinatas de la plaza, estuvo decorado con los colores azul y rojo, alusivos a la bandera de Puerto Rico. Igualmente, contó con una llamativa decoración de estrellas en cada escalón.

Los olores criollos que se amenizaban en los alrededores del Tótem, atraían a los presentes y turistas para degustar desde bacalaítos hasta piraguas.



José Figueroa y Danilo Beauchamp animan la fiesta de pueblo. >Peter Amador/EL VOCERO

"No hay nada mejor que un bacalaíto, pero que esté

'crunchy', dijo una fémina que se encontraba haciendo

la fila en unos de los kioscos.

Entrada la noche, se esperaba que González Colón se incorporara al festejo, luego de su recorrido por las calles adoquinadas para llegar hasta la Fortaleza.

El evento arrancó con muy poca asistencia, sin embargo, el animador José "El Negro" Figueroa y el comediante Danilo Beauchamp avivaron al público.

Durante la actividad, se reportaron varios chubascos, pero no impidieron que José Martínez, residente de San Juan bailara al son de "caballito de palo", interpretada por Joseph Fonseca.

Selectos

Más artículos al mejor precio



China Valencia
De República Dominicana/México
Pqte. de 3 Lbs.
Reg. \$4.99 Pqte.

3⁹⁷
Pqte.

Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra.



Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra.

Tyson
Muslos de Pollo
De Estados Unidos
Reg. \$1.29 Lb.

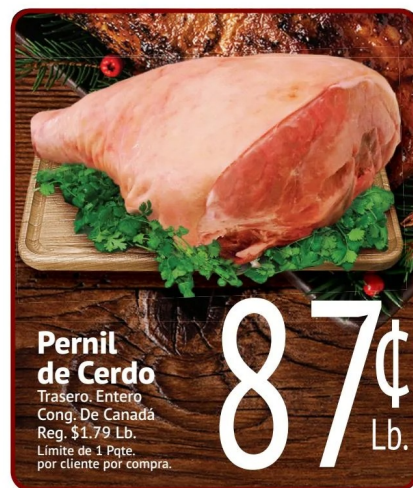
97¢
Lb.



Límite de 10 Lbs. por cliente por compra

Costillas de Cerdo
Spare Ribs
De Estados Unidos
Reg. \$2.49 Lb.

1⁸⁷
Lb.



Pernil de Cerdo

Trasero. Entero
Cong. De Canadá
Reg. \$1.79 Lb.
Límite de 1 Pqte.
por cliente por compra.

87¢
Lb.



Selectos
Gandules Verdes
Lata de 15 oz.
Reg. \$1.19

77¢

Límite de 4 Latas por cliente por compra



Selectos
Arroz, Grano Mediano
Pqte. de 3 Lbs.
Reg. \$2.29

1⁴⁷

Límite de 10 Pqtes. por cliente por compra



Selectos
Quesos Rallados
Variedad
Pqte. de 8 oz.
Reg. \$2.49 c/u
Especial \$2.00 c/u

2x4⁰⁰

Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra



Selectos
Agua Kids
Pqte. de 24 Bots.
de 8 oz.
Reg. \$3.49 c/u
Especial \$2.50 c/u

2x5⁰⁰

Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra



Selectos
Papel Toalla. Big Roll
Pqte. de 140 Hojas
Reg. \$2.19 c/u
Especial \$1.67 c/u

3x5⁰⁰

Límite de 3 Pqtes. por cliente por compra



CapriSun
Jugos. Fruit Punch,
Wild Cherry, Strawberry Kiwi,
Tropical Punch, Pacific Cooler
Caja de 10 Pouches de 6 oz.
Reg. \$4.19 c/u

2⁹⁷
c/u

Límite de 2 Cajas por cliente por compra.



Mazola
Aceite. Maiz, Canola,
Corn Plus!,
Vegetable Plus!
Env. de 96 oz.
Reg. \$10.99 c/u

7⁴⁷
c/u

Límite de 2 Envs. por cliente por compra.



Bimbo
Galletas
1 x 3. Coco, Choco Chips
2 x 2. Chocolate, Duplex,
Mantecado, Vanilla. Pqte. de 8
Reg. \$2.69 c/u
Especial \$2.00 c/u

2x4⁰⁰

Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra.



Tropicana
Pure Premium
Jugo de China 100%
Variedad. Limonada
Env. de 46 oz.
Bebida. No Pulp/Carafe,
Orange Low Acid
Env. de 46 oz.
Reg. \$4.99 c/u

3⁹⁷
c/u

Límite de 2 Envs. por cliente por compra



Silver Key
Light. Cerveza
Pqte. de 12
Latas de 10 oz.
Reg. \$8.29

6⁶⁷

Límite de 2 Pqtes. por cliente por compra.



Don Q
Oro/Cristal
Bot. de 750 ML
Reg. \$15.89 c/u

12⁹⁷
c/u

Límite de 2 Bots. por cliente por compra.



Premium
Detergente Líquido
Floral
Env. de 202.8 oz.
Reg. \$14.29

9⁹⁷

Límite de 2 Envs. por cliente por compra



DETALLES EN: selectospr.com

Somos Detailistas. Precios regulares varían por tienda.
Especiales válidos del 3 al 8 de enero de 2025.
*Surtido varía por tienda.



EN TIENDAS PARTICIPANTES



“Muy prematuro” conocer costo del apagón

➤ No se descarta que las interrupciones en el servicio de energía continúen

@Glorimar Velázquez
>gvelazquez@elvocero.com
@GloriVC03



El equipo de Genera sigue trabajando en recuperar la generación y estabilizar el sistema eléctrico. >Peter Amador Rivera / EL VOCERO

Todavía es muy prematuro para conocer los gastos adicionales que conllevó recuperar el servicio de energía eléctrica luego del apagón el pasado 31 de diciembre, debido a que se sigue trabajando en la operación de las plantas, indicó Iván Báez, vicepresidente de Asuntos Gubernamentales y Públicos de Genera PR.

“El equipo de combustible siempre hace un análisis de gastos cuando hay este tipo de incidentes. Debemos tenerlo en unos días porque la realidad es que es muy prematuro, estamos todavía en medio de la crisis. Todavía estamos subiendo máquinas y se sigue incurriendo en gastos. Hay plantas que están subiendo, como la unidad de San Juan, en Costa Sur falta una unidad por subir y AES está fuera del sistema y eso tiene impactos en el sistema de generación. Así que es muy prematuro para tener esa información”, expresó Báez en entrevista con **EL VOCERO**.

El oficial de prensa de LUMA Energy, Hugo Sorrentini, confirmó que es a Genera que corresponde trabajar el análisis de los recursos en los que tuvieron que invertir para subir la generación.

“En cuanto al gasto en combustible para generación, eso es con los compañeros de Genera, pero sabemos que cuando hay este tipo de eventos las unidades, que llaman ‘peaker’, son las que inician la generación para levantar las plantas más grandes y muchas de ellas usan otros combustibles que no son gas natural, son diésel”, indicó el portavoz.

A preguntas de este medio sobre si los clientes continuarán experimentando inte-

rrupciones en el servicio, respondió que se espera que hoy haya más estabilidad en el sistema.

“Hemos visto un aumento en la generación disponible y eso nos permite proveer el servicio a los clientes. De hecho, esta mañana llegamos al 99% y estamos bien cerca de ese 100%; en la medida que la generación se hace disponible veremos más estabilidad y menos relevos de carga”, explicó.

Agregó, precisamente, que cuando ocurren estos apagones generales, el reto es recuperar la generación “y llevarla a un nivel óptimo donde el sistema esté estable”.

“Entendemos que en la noche de hoy (ayer) será necesario volver a experimentar esas interrupciones rotativas para proteger

el sistema ante la falta de generación que prevalece. Esperamos que en el día de mañana (hoy) el panorama sea diferente y que entren unidades más grandes que provean generación para poder suplirles la energía a todos nuestros clientes, sin interrupciones

provocadas por generación. No estamos exentos a otros eventos y otras interrupciones del servicio, como fallas de equipos, la vegetación y las condiciones del tiempo, pero se supone que para (hoy) mejore la estabilidad”, reiteró.

Ayer, LUMA indicó que 1.4 millones de clientes tenían servicio. Sobre la investigación de la causa del apagón, mencionó que siguen trabajando en el análisis y que compartirán los resultados una vez los tengan.

“La investigación va a depender del aná-

lisis que haga el equipo... Los técnicos continuarán evaluando todos los pormenores... identificando exactamente qué ocasionó la falla... y cuando tengamos la investigación completa, haremos los resultados disponibles”, mencionó.

A preguntas sobre si la ciudadanía continuará sufriendo estos apagones generales, el portavoz recordó que la última vez que ocurrió uno fue con el huracán Fiona en septiembre de 2022.

“La última vez que hubo un evento como este fue durante el huracán Fiona, que las unidades sufrieron bastante. Esa fue la última vez que tuvimos todo el País apagado. Se han hecho mejoras en los equipos y las unidades para minimizar las interrupciones que experimentan los clientes. A nosotros también se nos va la luz y no queremos que el pueblo siga experimentando eso y estamos dirigidos a transformar el sistema eléctrico”, sostuvo.

>>> Dato relevante

Ayer, LUMA indicó que 1.4 millones de clientes tenían servicio.

Firma primeras órdenes ejecutivas como gobernadora

Redacción
>EL VOCERO

A solo horas de haber juramentado como gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González ha firmado cuatro órdenes ejecutivas en las que se incluye declarar un estado de emergencia ante la condición crítica de la infraestructura vial y conceder el día de ayer, 2 de enero, como feriado y sin cargo a licencia alguna a los servidores de las agencias de la Rama Ejecutiva.

De acuerdo con la primera orden ejecutiva, se declara un estado de emergencia en las áreas afectadas por deslizamientos de terreno en Puerto Rico que representan un peligro a la estructura vial, incluyendo, pero sin limitarse, a las carreteras y vías que han sido identificadas como críticas.

“Todo proyecto relacionado con la rehabilitación de áreas impactadas por deslizamientos deberá ser

atendido con agilidad y urgencia, asegurando el cumplimiento con las normas ambientales aplicables y priorizando la seguridad pública”, indica la orden.

Se detalla además que las iniciativas “tendrán la más alta prioridad del gobierno de Puerto Rico y deberán contar con el apoyo interagencial necesario para garantizar que los procesos de reparación, mitigación o reconstrucción se realicen de manera expedita, permitiendo alcanzar los objetivos establecidos en el menor tiempo posible”.

Simplificar proceso de permisos

Por otra parte, entre las órdenes ejecutivas se encuentra establecer un grupo de trabajo para la simplificación de la emisión de permisos en Puerto Rico.

La misma explica que se “bus-

ca sentar las bases para una recuperación económica sostenida y efectiva en Puerto Rico a través de esfuerzos dirigidos a simplificar, agilizar y consolidar el proceso de obtención de permisos, a fines de estimular la economía y propiciar un ambiente de negocios más competitivo”.

Esta orden establece un “task force” constituido por los siguientes funcio-

González juramentó ayer al puesto de gobernadora.

>Peter Amador/EL VOCERO



narios: el secretario de la Gobernación, quien lo liderará, el secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), el presidente de la Junta Planificación, la secretaria de Estado, el secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), el gerente de Permisos Especializados, el Asesor de Infraestructura, Planificación y Urbanismo de la Oficina de la Gobernadora, el principal ejecutivo de información para el Gobierno y dos miembros adicionales designados por la gobernadora.

En esa misma línea, otra de las órdenes ejecutivas firmadas por la gobernadora en el día de ayer, busca poner en vigor disposiciones de las leyes núm. 118-2024, 119-2024 y 131-2024 y disponer de procesos para agilizar per-

misos de proyectos financiados con fondos federales, proyectos designados como críticos o estratégicos y proyectos de emergencia.

Esta crea el Grupo de Trabajo para la Simplificación de Permisos en Puerto Rico.

“Dada la importancia de los proyectos de reconstrucción financiados con fondos federales y otros proyectos estratégicos y críticos para nuestra economía, es menester utilizar las herramientas disponibles dentro del marco legal existente, incluyendo las nuevas leyes de permisos aprobadas en 2024, para proveer agilidad a dichos proyectos en lo que el “task force” concluye el trabajo encomendado en el Boletín Administrativo Núm. OE-2025-002”, reza el documento en referencia a la orden antes mencionada.

Por último, González concedió ayer, día de su juramentación como gobernadora de Puerto Rico, como feriado y sin cargo a licencia alguna a los servidores públicos de las agencias de la Rama Ejecutiva.



GRAN VENTA LIQUIDACIÓN DE AÑO NUEVO



DESCUENTOS
CON HASTA

70% 80% 90%

(BAJO LA CARPA)
en las tiendas de
CATAÑO y MANATÍ

Butaca Reclinable
Mod. Belinda. En elegante tela color gris. Reg. \$684 Disp. 10

~~\$597~~ **\$297**

Cama Queen
Mod. B061. En oslo ivory, espaldar capitoneado. Reg. \$1,407 Disp. 10

~~\$899~~ **\$497**

Juego de Habitación Queen 6 Piezas
Mod. Trevor. Color Fumed gray y gold accent. Incluye cama completa (Cabezal, piecera, larguero y plataforma de slot boards) + gavetero+ espejo + mesa de noche. Reg. \$2,318 Disp. 10

~~\$1,899~~ **\$797**

Unidad de Pared 1.8
Mod. Astoria De 70.9" ancho en color blanco y walnut. Incluye luz LED en el centro. Reg. \$420

~~\$329~~ **\$197**

Sofá Triple en PIEL
Mod. APGAR. Color camel, con patas color marrón. Incluye 2 cojines cilíndricos. Reg. \$2,568 Disp. 10

~~\$1,795~~ **\$997**

100% EXTERIOR

Bar Set 4 Piezas
Mod. 1050 Incluye mesa, 2 stools y banco en aluminio blanco y polywood. Disp. 10 Reg. \$2,317

~~\$1,795~~ **\$997**

FINANCIAMIENTO DISPONIBLE SIN INTERESES ¡TODO EL INVENTARIO DISPONIBLE PARA DESPACHO INMEDIATO!

ABIERTO LOS 7 DÍAS

Progressive Leasing™
¡NO REQUIERE VERIFICACIÓN DE CRÉDITO!

CATAÑO Royal Industrial Park, Autopista 22, Salida #11 | Tel. 787.275.1418
MANATÍ Carr #2 Km. 49.8 Urb. Ind. Cotto Norte (al lado de Collage) | Tel. 787.680.0303
RIO PIEDRAS Ave. 65 Infantería, Marg. San Agustín #8, Río Piedras | Tel. 787.710.7303

VISITA NUESTRA PÁGINA: www.shopambientemoderno.com Válido del 2 al 5 de enero, 2025.

* Financiamiento disponible solo en compras mayores de \$999. En mercancía debidamente marcada. Precios no incluyen impuestos municipales, estatales, ensamblaje ni servicio de entrega. Precios de lista desde \$35 hasta \$3,000. Venta es final, no devolución. Muebles no incluyen mattress ni accesorios. Ofertas no aplican para mercancía en Lay away ni compras anteriores. ** Todo recogido en nuestro almacén en Cataño es por cita en espacio disponible. Mercancía disponibles como se especifican y mientras duren existencia. Horario: • Lunes a Sábado de 9:00 am a 4:45 pm • Domingo de 12:00 m a 4:45 pm

Juramenta hoy Pablo José Hernández



➤ El comisionado residente electo viajó anoche a Washington para el acto protocolar

@ Wilmairelys Agosto
>El Vocero

El turno de juramentación le tocará hoy a Pablo José Hernández, como comisionado residente en Washington, en la sesión 119 del Congreso.

Anoche voló a la capital federal tras participar temprano en el día en la toma de posesión de la gobernadora Jennifer González.

“Va a ser un día muy emotivo para mí, para mi familia y un día importante para el país. En el sentido de que empezamos ya oficialmente a hacer el trabajo que nos comprometimos para hacer en la campaña, que es enfocarnos en temas de desarrollo económico, paridad de fondos federales y reconstrucción de nuestra red eléctrica”, indicó Hernández a EL VOCERO.

El comisionado residente electo, quien

Hernández, quien es demócrata, dijo que tiene contactos en el ala republicana en el Congreso.

>Rocio Fernández Urbina / EL VOCERO

es demócrata, dijo que tiene relaciones con congresistas que son republicanos y destacó que será vital el trabajo en equipo con la gobernadora, quien es republicana y del Partido Nuevo Progresista (PNP).

“Tengo manera de acercarme a estas personas. Cuento con la colaboración de varias personas del PNP y del Partido Republicano que han querido colaborar conmigo de manera extraoficial y creo que es positivo para Puerto Rico que ella (la gobernadora) tenga relaciones con el liderato republicano de la administración Trump, porque vamos a poder en ese sentido hacer un buen equipo”, expresó Hernández.

Resaltó que podrá trabajar con los demócratas, “que son el partido al que yo pertenezco, ella (la gobernadora) tendrá que trabajar a los republicanos. Naturalmente, ambos tenemos que acabar con personas del otro partido y estoy seguro que al menos yo así lo haré”.

Transición democrática

Hernández asistió ayer en la mañana a la juramentación de la gobernadora en el lado norte del Capitolio y expresó la importancia de que haya una transición de

gobierno eficiente.

“Creo que es importante hacer acto de presencia, porque a pesar de que somos del partido contrario, hoy se da la transición dentro de una transición democrática y pacífica, que es una de las mejores tradiciones que hay en Puerto Rico, como ejemplo que

es y debe ser para el mundo. Yo creo que el pueblo nos dio un mandato a ambos, es la primera vez que se elige un gobernador y un comisionado residente de partidos distintos por tan amplio margen, ambos”, expresó.

Destacó que por respeto a la determinación del pueblo “habrá colaboración generosa en las coincidencias y fiscalización responsable en las diferencias”.

Sobre la nominada a ser directora ejecutiva de la Administración de Asuntos Federales (Prfaa), Gabriella Boffelli, Hernández adelantó que ha conversado con ella y resaltó su experiencia en Washington.

“La he conocido, me parece una persona competente y capacitada para esa función y ya hemos tenido comunicación amistosa, respetuosa y cordial. Incluso, la felicité cuando la nombraron, así que creo que va a ser positivo para Puerto Rico que esa buena relación se mantenga”, comentó.

Pep Boys
Servicio y Gomas

ESTAMOS RENOVANDO NUESTRAS FACILIDADES PARA EL FUTURO.
¡VISÍTANOS, NUESTROS CENTROS ESTÁN ABIERTOS!

**AHORRA HASTA \$300
CON LA COMPRA DE 3,**

**OBTÉN LA 4TA GOMA GRATIS EN JUEGOS DE GOMAS
SELECCIONADAS COOPER, KUMHO Y AMERICAN TOURER***

COOPER TIRES

KUMHO TIRE

AMERICAN TOURER

Cooper: Ahora: \$419.97-\$908.97 | Reg. \$559.96-\$1,211.96

Kumho: Ahora: \$251.97-\$953.97 | Reg. \$335.96-\$1,271.96

American Tourer: Ahora: \$200.97-\$704.97 | Reg. \$267.96-\$939.96

*Oferta termina 31/1/25. Requiere paquete de instalación.



**CERO INTERÉS SI
SE PAGA EN SU
TOTALIDAD DENTRO
DE LOS 6 MESES***

**EN COMPRAS DE \$199 O MÁS CON SU TARJETA DE
CRÉDITO PEP BOYS SYNCHRONY CAR CARE. SE
CARGARÁN INTERESES A SU CUENTA A PARTIR DE
LA FECHA DE COMPRA SI EL SALDO PROMOCIONAL
NO SE PAGA EN SU TOTALIDAD DENTRO DE LOS 6
MESES. PAGOS MENSUALES MÍNIMOS REQUERIDOS.**

Válida en la compra de juegos de 4 gomas Cooper Adventurer All Season, Kumho Ecsta 4X II KU22, Kumho Crugen KL33, Kumho Solus TA51a, Kumho Crugen HT55 y American Tourer Sport Touring A/S entre 1/1-31/1/25. El descuento en gomas equivale al precio minorista de una goma en un juego comprado, sin incluir impuestos. La oferta requiere estos cargos adicionales: (a) cargo del paquete de instalación de gomas estándar de \$120 (más para el paquete Premium), que incluye balanceo y vástagos de válvulas o kit de servicio TPMS, más (b) impuestos estatales o locales. Excluye todas las gomas de pedidos especiales, comerciales, de flota, de garantía y ajustadas para peligros en la carretera. No es válida en combinación con otras ofertas, reembolsos, descuentos o promociones, excepto los reembolsos de manufacturero. Otros términos y restricciones pueden aplicar. Llame a su localidad de Pep Boys más cercana para obtener más detalles. En compras de \$199 o más realizadas con su tarjeta de crédito Pep Boys Synchrony Car Care hasta el 31/12/24. Se cargarán intereses a su cuenta a partir de la fecha de compra si el saldo promocional no se paga en su totalidad dentro de los 6 meses. Pagos mensuales mínimos requeridos. - El monto de la compra calificada debe estar en un recibo. No se cobrarán intereses sobre el saldo de la promoción si lo cancela en su totalidad dentro del período de la promoción. Si no lo hace, se cobrarán intereses sobre el saldo de la promoción a partir de la fecha de compra. Los pagos mensuales mínimos requeridos pueden liquidar o no el saldo de la promoción antes del final del período de la promoción, según el monto de la compra, la duración de la promoción y la asignación de pagos. Los términos regulares de la cuenta se aplican a compras que no son promocionales y, una vez finalizado el período de la promoción, al saldo de la promoción. Para cuentas nuevas a partir del 16/07/24: Compra APR 34.99%. Penalización TAE 39.99%. Cargo por interés mínimo \$2. Se cobrará un cargo de promoción equivalente al 2% del monto financiado en una promoción de pago igual sin intereses de 18 meses o más. Titulares de tarjetas existentes: consulte los términos del acuerdo de su tarjeta de crédito. Sujeto a aprobación de crédito. Las compras en gasolineras no son elegibles para financiamiento promocional. Esta es una Promoción de Interés Diferido. Para obtener más información sobre cómo funcionan las promociones de intereses diferidos, haga clic aquí. (enlace a: <https://www.mysynchrony.com/deferred-interest.html>)

► **Analizan si alcanzará los votos para presidir la Cámara de Representantes federal**

Johnson, de 52 años, ascendió a la presidencia cameral en octubre de 2023. > Alex Brandon / AP Foto archivo



Expectativa por la candidatura de Mike Johnson

Farnoush Amiri
> The Associated Press

WASHINGTON (AP) — Mike Johnson está peleando por su vida política, otra vez.

El republicano de Luisiana pondrá a prueba su posición como segundo en la línea de sucesión a la presidencia el viernes, cuando se reúna el nuevo Congreso y los republicanos de la Cámara de Representantes decidan reelegirlo para el cargo.

El desafío, como siempre, es que Johnson necesitará casi todos los votos republicanos para ganar.

Johnson tiene un activo singular a su favor: el presidente electo Donald Trump lo ha respaldado para presidente de la Cámara en una publicación en redes sociales esta semana. Pero es incierto si la bendición de Trump será suficiente para persuadir a los republicanos de extrema derecha, quienes en ocasiones se han mostrado frustrados con el liderazgo de Johnson y que son propensos a exigir concesiones cuando sus votos se vuelven esenciales.

Johnson, de 52 años, ascendió a la presidencia en octubre de 2023 casi por accidente, después de que los republicanos se esforzaran por sustituir a Kevin McCarthy tras la destitución sin precedentes del republicano de California. Varios aspirantes lo intentaron y fracasaron antes de que los republicanos se decidieran por Johnson, muy apreciado en toda la conferencia.

Pero el modo en que Johnson ha manejado las principales disputas sobre financiación, incluida la aprobación de la ayuda a Ucrania la pasada primavera y, más recientemente, un proyecto de ley de gastos a corto plazo, ha convertido al menos a unos

pocos aliados en detractores.

Los republicanos tienen una estrecha mayoría de 220-215 en la Cámara de Representantes, por lo que bastaría con que dos legisladores del Partido Republicano votaran a favor de otros candidatos para que Johnson no obtenga la mayoría para la presidencia, lo que obligaría a celebrar más rondas de votaciones.

Esto es lo que debe saber sobre cómo la Cámara elige a un presidente:

No hay Cámara sin un presidente

Elegir un presidente es el primer orden del día para la Cámara después de que comienza una nueva sesión del Congreso al mediodía. Es una votación que los miembros realizan incluso antes de ser juramentados.

La Cámara no puede organizarse hasta que tenga un presidente, ya que éste actúa como presidente de la Cámara y jefe administrativo de la institución. La Cámara puede elegir un nuevo presidente en cualquier momento si la persona que ocupa ese cargo muere, dimite o es destituida. La presidencia sólo ha estado vacante 13 veces en la historia de Estados Unidos, según el Servicio de Investigación del Congreso, un organismo no partidista. Ningún portavoz había sido destituido hasta que ocho republicanos se unieron a los demócratas para echar a McCarthy.

Salvo esas instancias, normalmente se elige un presidente al inicio de un nuevo Congreso y sirve en el cargo durante la sesión completa de dos años.

El secretario de la Cámara preside la elección del presidente. Los legisladores gritan el nombre de su favorito desde el hemiciclo, una votación nominal poco frecuente y larga que aumenta el dramatismo de la sesión.

Los diputados suelen animar el debate gritando o poniéndose en pie al emitir su voto.

¿Quién puede ser nominado?

Cualquier nombre puede ser pronunciado desde el hemiciclo. Aunque es tradición que el presidente sea miembro de la Cámara, no es obligatorio.

En años pasados, el presidente demócrata Joe Biden, Trump e incluso un senador, el republicano Rand Paul de Kentucky, han recibido votos para presidente de la Cámara. Ninguno recibió la mayoría de los votos. Y generalmente, el nominado oficial de un partido para presidente es quien termina con el mazo.

Los republicanos eligieron a Johnson como su nominado para presidente en una votación a puerta cerrada en noviembre. Una semana después, los demócratas eligieron unánimemente al representante Hakeem Jeffries, D-N.Y., para que siguiera siendo su líder a pesar de las pérdidas electorales del partido.

Los legisladores no están obligados a votar por el candidato nominado de su partido. Y es por eso que el proceso puede volverse rápidamente complicado.

Que comiencen las votaciones

Una vez que la Cámara está en quórum —lo que significa que el número mínimo de miembros están presentes para proceder— se harán discursos de nominación en nombre de los nominados para presidente. El secretario nombra a legisladores de cada partido como escrutadores para contar los votos antes de que comience el llamado nominal.

Para convertirse en presidente, un candidato necesita la mayoría de los votos de los

miembros de la Cámara que están presentes y que votan.

Históricamente, el número mágico ha sido 218 de los 435 miembros de la Cámara. Pero muchos presidentes anteriores, incluido McCarthy, han ganado con menos votos porque los miembros a veces votan “presente” en lugar de pronunciar un nombre. Cada legislador que vota “presente” baja el total general necesario para alcanzar la mayoría.

Queda por ver si Johnson alcanzará la mayoría para convertirse en presidente en la primera votación. Si no lo logra, es probable que el secretario proceda a iniciar otra votación nominal.

McCarthy pasó por 15 agotadoras votaciones a lo largo de cuatro días antes de obtener el apoyo suficiente para convertirse en el 55º presidente en enero de 2023.

Paso del mazo

Una vez que un candidato a presidente gana la mayoría de los presentes y votantes, el secretario anunciará los resultados de la elección.

Un comité bipartidista, formado normalmente por miembros del Estado de origen del candidato elegido, escoltará al presidente electo hasta la silla del estrado, donde se le tomará juramento. El juramento es idéntico al que prestarán los nuevos miembros una vez elegido el presidente.

El presidente saliente generalmente se une al sucesor en la silla del presidente, donde se pasa el mazo como un gesto hacia la transición pacífica del poder de un líder partidista a otro. Pero esta vez, dado que Johnson ya es el presidente, probablemente será Jeffries quien una vez más le entregue el mazo a Johnson.

ADMINISTRACIÓN >

Presidente
Salvador Hasbún
shasbun@elvocero.com

Vicepresidente de Contabilidad
Félix A. Rosa
frosa@elvocero.com

Vicepresidente de Mercadeo y Operaciones Comerciales
Michelle Pérez
miperez@elvocero.com

Directora de Recursos Humanos
Arlene Rolón, PHR
arolon@elvocero.com

Supervisora de Tráfico
Johanna Hance
jhance@elvocero.com

> REDACCIÓN

Vicepresidente de Contenido Editorial
Carlos Antonio Otero
cotoero@elvocero.com

Director Asociado
Héctor Peña
hpena@elvocero.com

Jefa de Mesa
Carmen Milagros Díaz
cdiaz@elvocero.com

Gerenta de Asignaciones
Istra Pacheco
ipacheco@elvocero.com

Editora de Escenario
Mariam M. Echevarría Báez
mechevarria@elvocero.com

Editora de Negocios
Ileanxis Vera Rosado
ivera@elvocero.com

Editor de Deportes
Gabriel Quiles
gquiles@elvocero.com

Editora de Suplementos
Yaira Solís Escudero
ysolis@elvocero.com

Directora de Multiplataforma Digitales
Ayeza Díaz
adiaz@elvocero.com

Director Gráfico y Tecnología de Multiplataforma
Héctor L. Vázquez Berrios
hvazquez@elvocero.com

***Circulación total promedio de impreso**
Detalles sobre la información de circulación basados en el promedio de lunes a viernes presentados en Febrero 2024 y sujeto a auditoría.

Copias impresas
EL VOCERO 125,555



Dirección Postal:
PO Box 15074
San Juan, PR 00902-7515

Dirección Física:
1064 Ave. Ponce de León
2do. piso
San Juan, PR 00907
redaccion@elvocero.com
787-622-2300
787-721-2300

Clasificados
787-724-1485 /
787-622-7495



14<

elVocero
> VIERNES, 3 DE ENERO DE 2025

Opinión

{ EDITORIAL }

Prioridades y expectativas para el 2025

Ayer, oficialmente, la gobernadora Jennifer González Colón tomó posesión de la jefatura del gobierno de Puerto Rico, dos días después de que la Isla se viera afectada por un apagón general que arrojó los planes de miles de puertorriqueños para la despedida de año. Su reacción no fue inesperada, reiterando que la operadora privada del sistema eléctrico “debe salir de Puerto Rico”.

Esta situación ocurrió bajo el gobierno anterior y todavía continúa bajo investigación para determinar las causas reales de este infortunado apagón que le dio la vuelta al mundo a través de los medios noticiosos.

Ahora, de cara a los próximos cuatro años, la gobernadora tiene que redoblar esfuerzos para que de forma más expedita se fortalezca el sistema eléctrico y recuperar la confianza local e internacional en que somos capaces de mantener un suministro de electricidad que permita operar a las empresas y que ofrezca una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

Sin embargo, no es tarea fácil y sabemos

que un sistema desatendido por décadas y luego prácticamente desarticulado por el huracán María, no se puede reconstruir en un abrir y cerrar de ojos. Pero, han pasado siete (7) años desde el huracán María y el avance ha sido extremadamente lento.

El nuevo gobierno tiene que cambiar esta dinámica como primera prioridad.

La gobernadora González Colón ha sido enfática en este sentido y estamos seguros que su equipo de energía trabajará con ese objetivo en mente.

Por otro lado, con un gabinete prácticamente completo, las demás metas a corto, mediano y largo plazo se empezarán a trabajar de inmediato, sin lugar a dudas, de acuerdo a la gobernadora.

Lo más importante es que todos los ejecutivos del nuevo gobierno estén claros que sus acciones deben estar dirigidas a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños y a buscar formas para facilitar los procedimientos gubernamentales que hoy en día, a veces, se convierten en una pesadilla. No solamente se necesita la buena voluntad de hacerlo,

sino también los recursos para lograrlo.

No menos importante es que, para que se logre que Puerto Rico crezca más allá del 1.2% que la Junta de Planificación ha proyectado, se necesita que todos los sectores que interactúan en la economía asuman un rol proactivo, al igual que se revisen los estímulos necesarios para que estos sectores tengan los incentivos requeridos para realizar inversiones adicionales.

Para la Legislatura es crítico y de vital importancia que se trabaje con máxima urgencia la ley del Impuesto Mínimo Global, porque sin ella nos podría colocar en desventaja en el mercado internacional.

Por último, a nivel político, una cosa es fiscalizar y otra entorpecer; y la labor de la oposición es fiscalizar que el nuevo gobierno realice su trabajo apegado a las leyes y a los principios de buena gobernanza. Sin embargo, cuestionar solamente por razones políticas no hace sentido. Puerto Rico no lo merece.

¡Gran reto, pero grandes oportunidades en el 2025!

Sra. Gobernadora, la paciencia está finita

Ya habiendo juramentado y nombrado a parte de su gabinete constitucional, la hoy gobernadora Jennifer González se apresta a poner en órbita su visión, su promesa de gobierno. Desde que ganó la primaria ha enfrentado una prensa, unos medios hostiles, que, según ha hablado de gas natural, se han ido amaestrando.

Sin embargo, las actividades de la toma de posesión demostraron que las faltas de respeto, las amenazas y la violencia verbal van a ser la orden del día de parte de una minoría que entretiene a unos medios y a otros les da de comer. Con eso comenzó su mandato, pero ella dejó claro en su discurso de toma de posesión que en Puerto Rico va a haber ley, orden y respeto.

El juramentar al cargo mas alto e importante en esta Isla, a casi 48 horas de un apagón por el que Puerto Rico completo estuvo a oscuras, y con un sistema inestable, no es muy fácil ni alentador, pero sí es la causa, la razón por la cual pudo derrotar contundentemente a Pedro Pierluisi y a los de-

más en ruta a la gobernación.

La gobernadora sabe que el pueblo no aguanta más, ella sabe que el tema es el sistema eléctrico y las malas decisiones que se tomaron por administraciones y cabilderos PNP en la elección de cómo manejar el sistema eléctrico.

Ella sabe que Juan Dalmau va a estar observando, criticando, viajando a Washington, D.C. y buscando hacer más alianzas allá para borrar el espectro de la independencia, la cual fue rechazada abrumadoramente por el pueblo en las pasadas elecciones. Al igual que ella sabe que el comisionado residente del Partido Popular Democrático, Pablo José Hernández Rivera, también va a estar observando y preparándose para retarla en el 2028 o en el 2032.

Al igual que esos dos, el pueblo va a estar muy atento a sus ejecutorias y la de sus escogidos. Cualquiera falla será ampliada y magnificada.

A todo lo arriba mencionado, añádale la posibilidad de arrestos por autoridades federales a funcionarios electos por investigaciones

en curso que de una manera u otra mancharán a todos los demás.

Jennifer está decidida y muchos de los(as) que han aceptado ser parte de su administración han sacrificado mucho para darle la mano en su gestión. Hasta ahora se ha rodeado de gente de su estrecha confianza, gente que fuera del gobierno han empujado, pero esta batalla es completamente distinta, es como un todos contra todos.

¡Y, dentro de todo eso, se va la luz! Un sistema que cada vez está más frágil, más débil y con menos potencia.

En cuanto a eso, la gobernadora ya tiene un panorama claro de dónde estamos y cómo llegamos. Lo que la obliga a hablarle claro al pueblo y presentar, no solo las razones, pero también los responsables DE ESTE DESASTRE. Los responsables que por años no tomaron las decisiones correctas para que el sistema no se cayera, como está pasando hoy.

Si la gobernadora no señala públicamente en detalle lo arriba expresado, ella asumirá la responsabilidad y terminará siendo una gobernante de un solo término y en el cementerio de los gobernantes de la Autoridad de Energía Eléctrica. A eso súmele

que efectivo este pasado 1ro de enero la luz nos va a costar 10% más, lo cual va a crear una debacle económica en nuestra isla. Muchos negocios cerrarán, muchas personas perderán sus empleos y muy probablemente la criminalidad incrementará.

Eso llevará a que el gobierno baje sus ingresos y el presupuesto se vea afectado de cara al 2025-2026.

Toda esa debacle sin ella haber comenzado a gobernar, eso es lo que le espera. Por eso es que es imperativo que se denuncie a los responsables de esta debacle que tiene que ver con la luz.

Puerto Rico no aguanta más, no aguanta más un IVU de 11.5%, no aguanta más el tener que pagarle el IVU al gobierno por adelantado, el CRIM por adelantado, en fin, no aguanta más que el gobierno nos confisque lo que no nos hemos ganado, lo que no hemos vendido.

La esperanza está puesta en ella, el pueblo le dio un mandato con todas las herramientas para que, como dice ella, “ejecute”; ahora falta ver, con el poco tiempo que tiene, si se logra lo prometido, de lo contrario vendrán mas cambios.

¡Juzgue usted!

Los comentarios expresados en esta sección son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el pensamiento o las opiniones de Publi-Inversiones Puerto Rico Inc. Si alguien mencionado en cualquiera de las columnas quisiera refutar lo vertido en las mismas puede escribir a redaccion@elvocero.com.



Policía Municipal
Fajardo, Puerto Rico



Unidad Motorizada
Policía Estatal Toa Alta



Equipo de TSA, terminal B
Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín



Agradecemos a quienes dan todo por los suyos.
Hasta su Navidad.

UNIVERSAL

TM



Laureano Maldonado
Policía



William González
Anestesiólogo



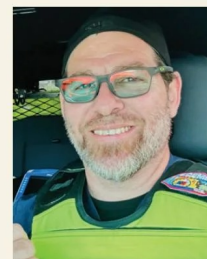
**Jonathan, Fran,
Ángela y Pedrito**
Baristas



Christian Abreu
Chef



Michael Ayala
Chef



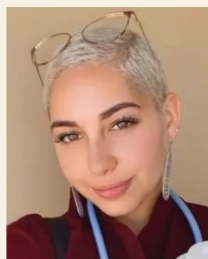
Franz Heffelfinger
Doctor



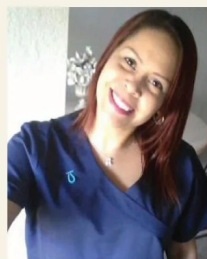
Arnaldo Valentín
Dueño de restaurante



Jonathan Guzmán
Manejo emergencias



Darelys Torres
Enfermera



Janet Rosario
Enfermera



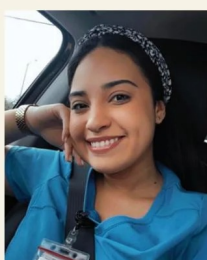
María Celeste Ríos
Enfermera



Stephanie Capo
Enfermera



Vilmary Torres
Enfermera



Zeyla Toro
Enfermera



Edgardo Sánchez
Equipo pesado



Berta Rolón
Instructora
de conducir



Grecia Arroyo
Enfermera



Louian López
Militar



Pedro Dominicci
Músico



Heycel Walker
Manejo emergencias



Kevin Torres
Bombero



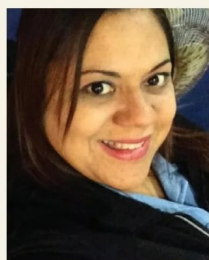
Dra. Ocmarie Díaz
Médico



Iván Vázquez
Piloto



Jorge Rivera
Policía



Marisol Rosario
Policía



Jesús Bonilla
Supervisor enfermería



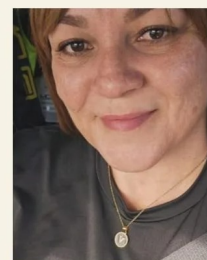
Dr. Félix Casiano
Médico



Dra. Marieliz Rivera
Médico



Omar Hernández
Músico



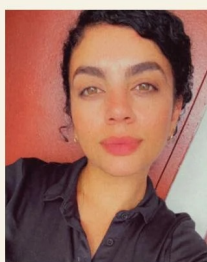
Vanessa Marrero
Guardia de seguridad



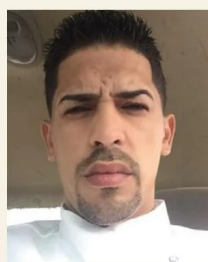
Delymar Cotto
Bombero



Feliz Daniel Resto
Bombero



Keyshla Vega
Cajera



Christian Ocasio
Chef



Fabián Saavedra
Chef



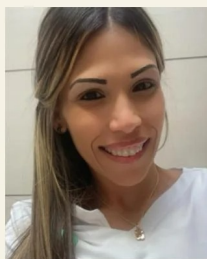
Christian Del Valle
Paramédico



Blanca Vargas
Enfermera



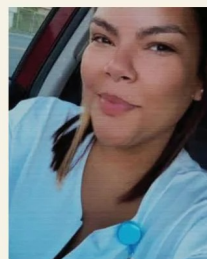
Denniliz Natal
Enfermera



Eimy Torres
Enfermera



Xiomara Muñoz
Enfermera Intensivista



Karina Fuentes
Enfermera



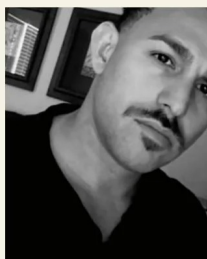
Kiara Hernández
Enfermera



Anthony Martínez
Enfermero



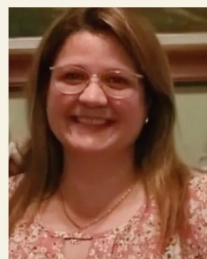
Juan Hernández
Enfermero



Willy Lugo
Enfermero



Letsie Pérez
Enfermera



Dorca Robles
Farmacéutica



Jorge Laboy
Guitarrista



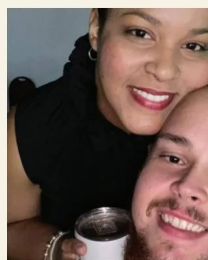
Cinthya Cruz
Maestra



Elías Laureano
Paramédico



Juan Rivera
Paramédico



Wilfre y Carol Pérez
Paramédicos



Ángel Figueroa
Policía



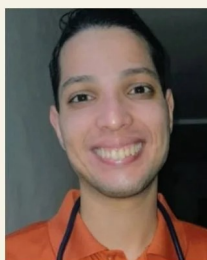
Harold Mulero
Policía



Luis Rivas
Policía



Yamilette Martínez
Policía



Luis Santiago
Técnico
de emergencias



Carlos Martínez
Paramédico



Dalinet De León
Paramédico



Daniel Nieves
Perfusionista
cardiovascular



Eddie Almodóvar
Chef



Elizabeth Cabrera
Paramédico



Gloria Bilbraut
Cuidadora



Jackie García
Enfermera



JJ Flores
Paramédico



José Pacheco
Bombero



Karen Parrilla
Policía



Kelvin Rivera
Policía



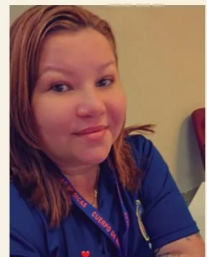
Keyshla Hernández
Enfermera



Krishna Liz Camacho
Paramédico



Luis Acevedo
Capitán de la Policía



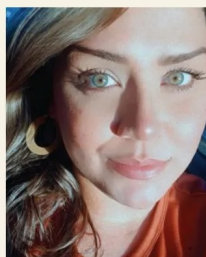
Margarita Rosario
Despachadora de
emergencias médicas



Michael Santiago
Músico



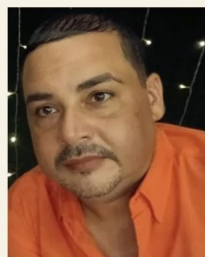
Miguel Laracuenta
Paramédico



Mimi Vélez
Enfermera



Noris Robles
Perfusionista
cardiovascular



Omar Vélez
Enfermero



Roberto Rosario
Policía



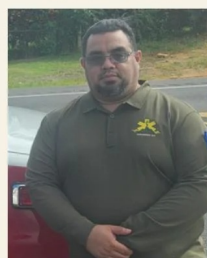
Roberto Vélez
Técnico de emergencias



Samuel Acevedo
Policía



Sara Cruz
Paramédico



Wilfredo Lamboy
Paramédico



Edgar Vargas
Paramédico



Emanuel Cirino
Paramédico



Josefa Álvarez
Paramédico



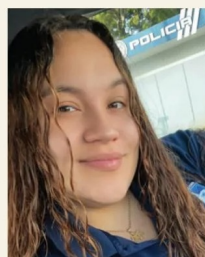
José Padilla
Paramédico



Lucía Rodríguez
Servicio al cliente



Maribel Rodríguez
Chofer



Sonjerie Rivera
Paramédico



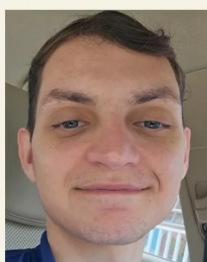
Gerneziel Mercado
Paramédico



Aileen Rivera
Fundadora de ONG



Ana Bermúdez
Enfermera



Arnaldo Bosques
Enfermero



Cindy Miranda
Enfermera



Eddie Molina
Enfermero



Esteban Rivera
Guardia de seguridad



Frank y Tito Santiago
Barberos



Héctor Santiago
Policía



Jomarie Figueroa
Enfermera



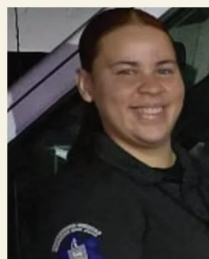
Juan Vargas
Paramédico



Lizbeth Rodríguez
Enfermera



Loruama Arroyo
Policía



Nicole López
Paramédico



Nydia Guzmán
Paramédico



Rafael Santiago
Guardia de seguridad



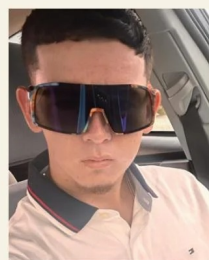
Dr. Luis Reyes
Médico



Ana Celia Negrón
Policía



Fonseca y Sánchez
Policías



Ariesel González
Guardia de seguridad



Carlos Mangual
Paramédico



Grisel Natal
Paramédico



Chamorro
Policía



Dr. Domingo Betances
Pediatra



Edgar Toro
Entregas



Efraín Torres
Bombero



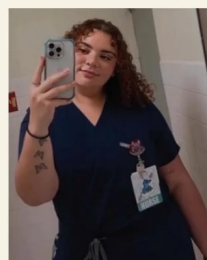
Mery Collado
Enfermera



Enidza Zanabria
Enfermera



Fernando Padilla
Paramédico



Frances Rivera
Enfermera



Gabriel Vargas
Bombero



Jacqueline Concepción
Enfermera



Jamie Merle
Primer respondedor



Jeady Cubillan
Enfermera



Dr. Jerry Rodríguez
Médico



Jesús Ramos
Bombero



José Acosta
Bombero



José Nieves
Barberos



José Ramos
Bombero



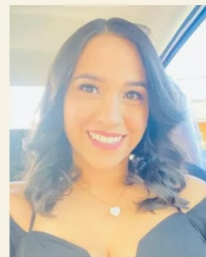
José Santana
Oficial de corrección



Julio Medina
Policía



Julio Sánchez
Bombero



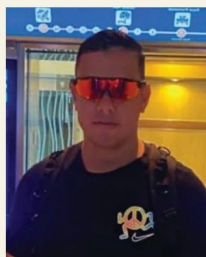
Karina Cordero
Asistente dental



Keila Rivera
Paramédico



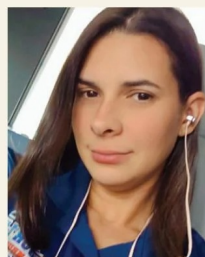
Kevin López
Técnico quirúrgico



Luis Sánchez
Policía



Luis Torres
Enfermero



Marian Rosario
Paramédico



Mariel Ayala
Dentista



Marilyn Pabón
Enfermera



Michael García
Paramédico



Neilly Rodríguez
Policía



Nicasio Torres
Enfermero



Nicole Rivera
Rescatista



Paola Calderón
Paramédico



Dr. Rubén Rosario
Médico



Taniuska Toro
Técnica geriátrica



Walter Rodríguez
Enfermero



Wanda Febres
Enfermera oncóloga



Wanda Sanabria
Enfermera



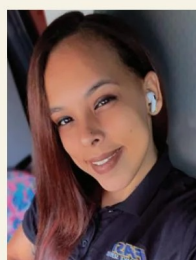
William Lozano
Policía



Wilson Martínez
Militar



Yahaira Díaz
Enfermera



Yalliam Caez
Paramédico



Zuleika Fonseca
Policía



Kiana Paola
Psicóloga educacional



Julio Ayala
Paramédico



José Acosta
Bombero



Ángel Vega
Supervisor emergencias



David Muñoz
Enfermero



Yavier Rivera
Bombero



Julayka Rivera
Enfermera



Glenn Carrasquillo
Paramédico



Astrid Oyola
Enfermera



Jonathan Ortiz
Paramédico



Antonio Cabrera
Bombero



Dra. Iris Yolanda
Médico



Jailene Figueroa
Paramédico



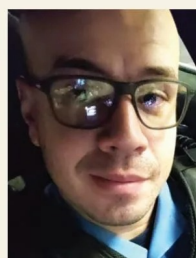
Yarimar Torres
Paramédico



Beatriz Rodríguez
Militar



Edith Ocasio
Policía



Carlos Martínez
Policía



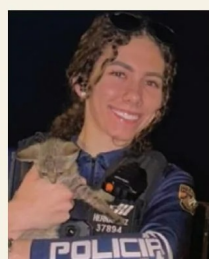
Brenda Marrero
Enfermera



Abdiel Fantauzzi
Manejo emergencias



Karelis Alejandro
Enfermera



Stephanie Hernández
Policía



Luis Torres
Paramédico



Yesenia Morales
Enfermera



Shanielys Garay
Paramédico



Israel Ortiz
Despachador NCEM



Betsy Alicea
Enfermera



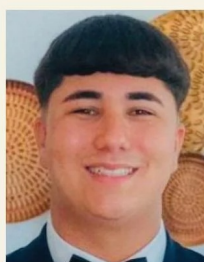
Yesenia Valentín
Trabajadora Social



Sonia Paredes
Enfermera



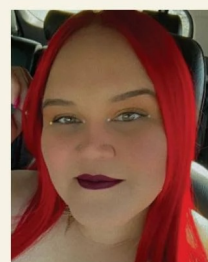
Oscar López
Rescatista



Gabriel Santiago
Servicio al cliente



Félix Rivera
Taxista



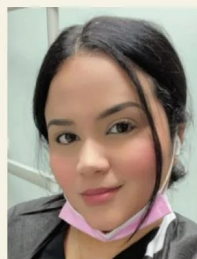
Katherine Mercado
Enfermera



Zenaida Sánchez
Centro de Cuido



Marcelino García
Militar



Jesenia Torres
Asistente dental



Karina Zapata
Guardia Seguridad



Marisol Sot
Guardia escolar



María Berríos
Enfermera



Dianne Falú
Paramédico/Rescatista



Daisy Vázquez
Paramédico



Josué Pérez
Bombero



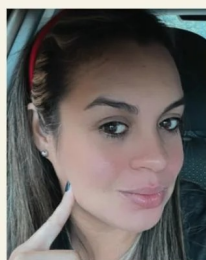
Miguel Hernández
Asistente dental



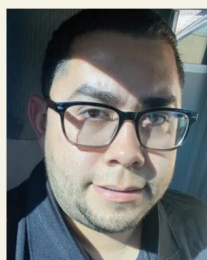
Nellysmarie Rodríguez
Enfermera



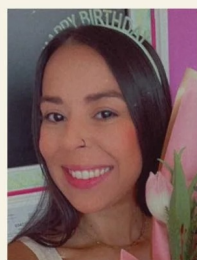
Adianez Burgos
Enfermera



Keishla Calderón
Asistente al hogar



Carlos Cruz
Paramédico



Natasha Santiago
Servicio al cliente



Annie Gutiérrez
Asistente dental



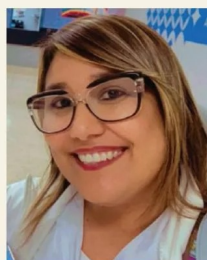
Marilyn Bonilla
Oficial de seguridad



Dianelyz Jiménez
Enfermera



Wanda Sanabria
Enfermera



Liss Santana
Enfermera



Karla Fernández
Enfermera



Rafael Báez
Bombero



Nelly Rodríguez
Policía



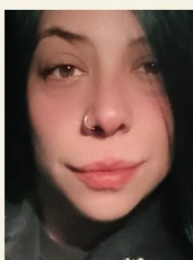
Keren Cruz
Cuidadora envejecientes



Bryan Nieves
Paramédico/Bombero



Norberto Irizarry
Enfermero



Liz Centeno
Guardia Penal



Jesús Padilla
Paramédico



Ariel González
Ingeniero construcción



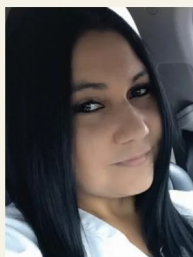
Luz Bonilla
Maestra



Emily Rodríguez
Cuidado respiratorio



Miosoty Rivera
Enfermera



Maritza Torres
Enfermera



Jennifer Maldonado
Paramédico



Mirayda Montañez
Oficial corrección



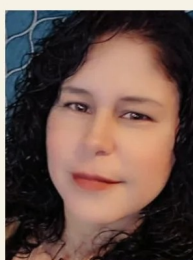
José Rivera
Rescatista



Danisha Millán
Paramédico



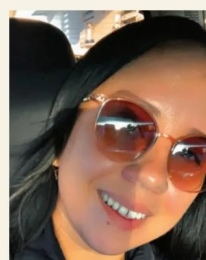
Wilhelma Echevarría
Gastroenteróloga



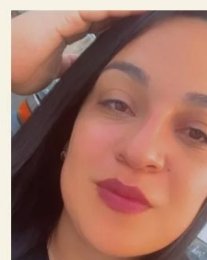
Ileana Carrero
Sala de emergencias



Luz Márquez
Enfermera



Ámbar Rodríguez
Paramédico



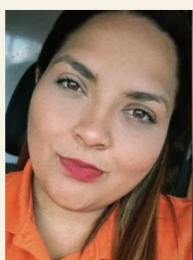
Michelle Benjamín
Paramédico



Saúl Arroyo
Paramédico



Migdalia Malavé
Mantenimiento hospital



Lurianie Torres
Paramédico



Rosa López
Cuidadora



Alberto Vega
Chef



Taniuska Toro
Técnica geriátrica



Dra. Ilia Vélez
Médico Internista



Ashley Rodríguez
Enfermera



Ivette Rodríguez
Enfermera



Dr. Samuel Fontanet
Médico



Marialis Dávila
Enfermera



William Nieves
Paramédico



Carlos Mangual
Paramédico



Gerardo Rodríguez
Rescatista



Josean Dávila
Handyman



Yaritza Borrero
Enfermera



Monserrate Vargas
Paramédico



Adalberto Vega
OMME Cabo Rojo



Kenneth Matta
Técnico de rescate



Alex Acevedo
Paramédico



Jimmy Rivera
Soldado paramédico



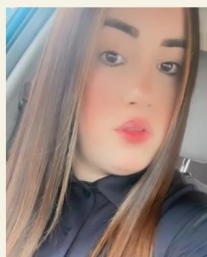
José Ayala
Manejo emergencias



Félix Cedano
Mecánico helicóptero



Davianne Torres
Enfermera



Zachary Pérez
OMME



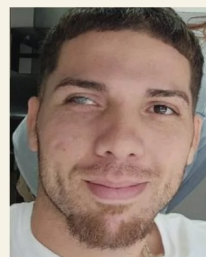
Ángel Callejas
Bombero



Mónica Ramos
Mesera



Jackeline Berríos
Enfermera



Mario Del Valle
Paramédico



Carlos Guzmán
Rescatista Paramédico



Mai-Ling Vega
Cuidadora



Flor Idalia Rivera
Policía



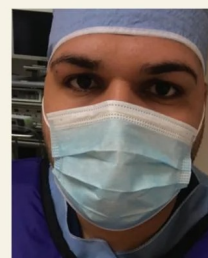
Enoch Rivera
Camionero



Kiara Mundo
Enfermera



Armando Hernández
Militar



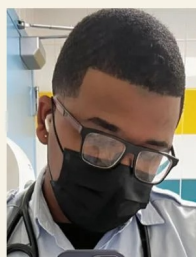
Excer Vega
Tecnólogo radiólogo



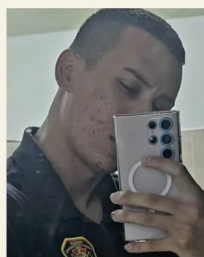
Dr. Helder Hernández
Médico



Evangeline Pagán
Paramédico/Bombero



Axel Dávila
Paramédico



José Vera
Bombero



Karla Alvarado
Rescatista/Bombero



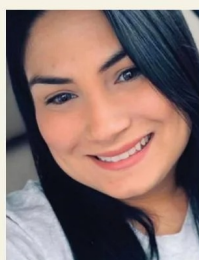
Kenneth Gaud
Militar



Cherylee Medina
Enfermera



Víctor Vázquez
Policía



Xiomara Pérez
Enfermera



Miguel Torres
Paramédico



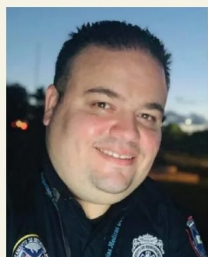
Gladys Banhs
Enfermera



Jerry Alcover
Policía



María Reynoso
Policía



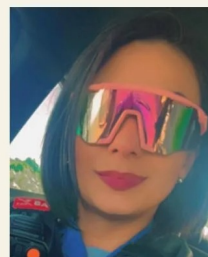
Emmanuel Cruz
Paramédico



Jorge Rivera
Policía



Kenneth Morales
Policía



Nilmady Piñeiro
Policía



Ramón López
Policía



Winma Rivas
Enfermera



Carla Rivera
Alguacil



Manuel Llabré
Bombero



Lourdes Rivera
Secretaria



Yisenia González
Policía



Edgardo Marrero
Distribuidor de gas



Myrnaliz Alvarado
Enfermera



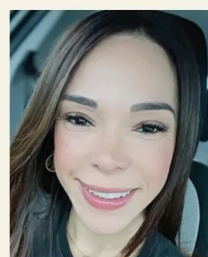
Yahaira Díaz
Enfermera



Alberto González
Policía



Cristian Villanueva
Enfermero



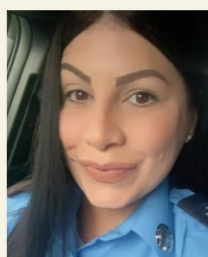
Sorimar Rivera
Enfermera



Carlos Bonilla
Policía



Dr. Ramírez Carrero
Ginecólogo



Luz Rivera
Policía



José Flores
Paramédico



Jasiel Rivera
Policía



Chichel Gómez
Tecnóloga médica



Maricarmen González
Enfermera



Rafael Monserrate
Policía



Lourdes Aponte
Maestra



Lesliebeth Méndez
Policía



Denniliz Natal
Enfermera



Natalia Rivera
Gerente de hotel



Luis Crespo
Policía



Melitza Cardona
Policía



Carlos Rodríguez
Enfermero



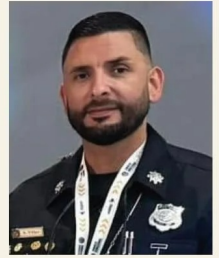
Willie Lugo
Enfermero



Rocky Vélez
Oficial corrección



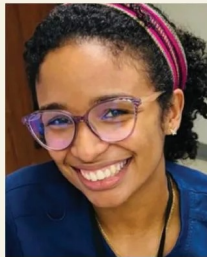
Guillermo Torres
Policía



Álex Vélez
Teniente corrección



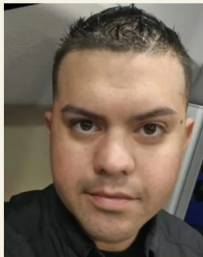
Michael Candelario
Policía



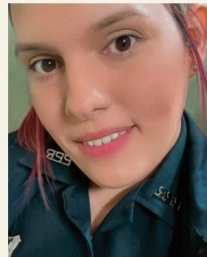
Xiomara O'Farrill
Emergencióloga



Miguel Laracuenta
Paramédico



Jimmy Rivera
Paramédico



Edith Ocasio
Policía



Keyla Pérez
Enfermera cuidadora

Nos unimos a todas las personas
que reconocen a quienes hacen la diferencia en la Navidad.

UNIVERSAL

TM

Estas personas fueron nominadas por sus seres queridos. Debido al gran número de fotos recibidas del 11 al 30 de diciembre, algunas fueron distribuidas en diferentes medios y plataformas digitales.

ECONOMÍA

EF

FINANZAS



Planet Fitness dona juguetes

Easy Mile Fitness, franquicia de Planet Fitness, llevó a cabo exitosamente su quinto evento anual de donación de juguetes ("Toy Drive") a beneficio del Boys & Girls Club de Puerto Rico (BGCPR), demostrando una vez más su compromiso con la comunidad de llevar alegría a los niños durante esta temporada navideña. La iniciativa de recoger juguetes se llevó a cabo en los 18 clubes de Planet Fitness en la Isla durante un período de tres semanas, motivando a sus socios a colaborar con la misión. En esta actividad de donación de juguetes, contaron con la participación de socios, personal y gerentes de los clubes, directores regionales y la gerencia local, quienes se unieron con entusiasmo para recolectar una amplia variedad de juguetes destinados a alegrar a niños y jóvenes. La iniciativa culminó con la visita a Bayamón, donde se realizó la

Afectados los comercios del Viejo San Juan ante toma de posesión

➤ Solicitan ser incluidos en la logística de los eventos a celebrarse en la zona

@ Carlos Aponte Inostroza
>caponte@elvocero.com
@caponte



Aunque la percepción tras la toma de posesión de la gobernadora Jenniffer González es que pudiese generar un significativo tráfico de público al Viejo San Juan y con ello un resurgir económico de los negocios, comerciantes consultados por **EL VOCERO** aseguraron haber sido afectados por las decisiones de cerrar las calles y accesos a la zona por motivo de dicha celebración.

Según reportaron varios comerciantes, desde el 31 de diciembre de 2024 comenzaron a tener pérdidas por el apagón y desde el día de Año Nuevo los accesos al Viejo San Juan estaban comenzando a limitarse, decisiones que han repercutido en reducción de ventas y, por ende, pérdidas económicas para los establecimientos.

Diana Font, comerciante y quien también fungió como presidenta de la Asociación de Comerciantes del Viejo San Juan, indicó que a ellos no se les tomó en cuenta para nada a la hora de diseñar las estrategias para el evento.

"Cada vez que hay una situación en el Capitolio, ya sea Clamor a Dios o alguna otra actividad, ellos cierran y se olvidan de los residentes y comerciantes", expresó Font.

A preguntas de **EL VOCERO** sobre tomas de posesión anteriores, el impacto y las decisiones que tomaban, Font mencionó que en ocasiones anteriores habían sido un poco más flexibles, dependiendo el candidato electo.

La comerciante explicó que en la medida en que se cierre San Juan, los clientes no poder entrar y los empleados tener complicaciones para poder llegar hasta sus trabajos, sus ventas se limitan solo a los turistas, y esto si la situación energética lo permite. Enfatizó que principalmente las ventas se hacen con los locales.

"Hay turistas, pero tampoco es lo primordial. La gente a quienes uno más les vende es a los locales. Tu cliente es el local, es el que vuelve y vuelve. Es difícil ser comerciante en el Viejo San Juan", sostuvo Font.

Entre tanto, el propietario de Camínalo Store, Fernando Pacheco, indicó que, aunque estos eventos especiales pausan la actividad económica, el comportamiento de sus clientes siempre ha sido bueno.

"Nuestras tiendas están arraigadas en la mente de la gente... siempre se afecta por cuestión del estacionamiento, pero en esta temporada ha habido muchos clientes", comentó Pacheco.

En tanto, a juicio del economista Heriberto Martínez, al haber actividad de pueblo como la toma de posesión, por lo general estas actividades son positivas para los comercios del Viejo San Juan encadenándose así con las Fiestas de la Calle San Sebastián. Sin embargo, resaltó que para ese logro comercial es medular que los comerciantes sean integrados a la logística.

Ante interrogantes sobre lo comentado por la expresidenta de la Asociación de Comerciantes del Viejo San Juan, Martínez indicó que habría que observar si en la planificación de la actividad hubo conversaciones con los comerciantes del Casco Histórico, como ocurre con las Fiestas de la Calle San Sebastián u otras actividades, o si simplemente se planificó con el Capitolio y no se comunicaron con nadie, por lo tanto, no pudieron prepararse.

"De todas maneras cuando viene gente de fuera del área metropolitana al área de Puerta de Tierra y Viejo San Juan, no ven las diferencias. Si hay muchas caminatas, la gente quiere tirar fotos, entre otros, por lo que pienso que va a haber algo positivo, pero coincido con que cuando se vaya a ha-

“

Cada vez que hay una situación en el Capitolio, ya sea Clamor a Dios o alguna otra actividad, ellos cierran y se olvidan de los residentes y comerciantes.

Diana Font
Expresidenta de la Asociación de Comerciantes del Viejo San Juan

cer este tipo de actividad en Puerta de Tierra, Viejo San Juan, Bahía Urbana tiene que haber una coordinación mínima para que los comercios se preparen", añadió Martínez.

San Juan peatonal

Por su parte, la propietaria de Memories from Old San Juan, Gisela Rosado, comentó que, aunque limiten el acceso por vía vehicular, si no lo limitan peatonalmente, no son tan afectados.

"Yo estoy en la calle Fortaleza y la calle fluyó súper bueno y súper chévere el tiempo que estuvo en construcción, porque la convirtieron en peatonal. San Juan peatonal sería un éxito. En cuanto a la celebración de la toma de posesión no sabría decirte concretamente, pero si están dejando caminar a las personas no nos afectan mucho", comen-

tó Rosado.

Por otro lado, director de asuntos públicos de Discover Puerto Rico (DMO, en inglés), Ricardo Cortés, indicó que desde la perspectiva turística donde único pudiera tener un efecto la toma de posesión es en el tráfico hacia el Viejo San Juan.

"No creo que la toma de posesión tenga un impacto alguno en términos turísticos, más allá de que te pueda hacer en el Viejo San Juan un poco de más tráfico", comentó Cortés.

Hace llamado a comerciantes

Por otro lado, Font comentó que es momento de que los comerciantes se reúnan a nivel de Puerto Rico.

"La falta de que no nos tomen en cuenta a una fuerza como somos nosotros, que somos principales para nuestra economía, es una miopía severa, casi ceguera. Cada vez que cierran el acceso al Viejo San Juan, el comercio sufre mucho", acotó Font.

Promesa de la gobernadora

Asimismo, en el recorrido que hizo Jennifer González luego de ser juramentada como la nueva gobernadora de Puerto Rico, se detuvo en Piraguas To Go, en donde junto a Joshua Piragüero, propietario del establecimiento, realizó una promesa de ayudar a los pequeños comerciantes.



Apagón dejó a más de 1.3 millones de clientes a oscuras desde la madrugada del día de Año Viejo. > Archivo / EL VOCERO

Inestabilidad eléctrica afecta inversión y turismo en Puerto Rico

► El problema se ha hecho visible a nivel mundial

@Stephanie L. López
> slopez@elvocero.com
@stephanieely

El apagón generalizado que afectó a toda la Isla el pasado 31 de diciembre no solo acaparó la atención de los medios locales, sino que también se convirtió en un tema destacado en los titulares internacionales.

Según varias fuentes consultadas, esto pudiera proyectar una imagen negativa de Puerto Rico, y podría impactar el hambre de inversión y el turismo en el País.

El economista Heriberto Martínez explicó que cuando una empresa decide invertir en un mercado, analiza los costos de inversión, sus entornos y los posibles factores que no estén bajo su control que puedan afectar su línea de producción.

"Cada vez que sale una noticia sobre apagones en Puerto Rico, no solamente (afectan) las quejas en las noticias, sino también las quejas a nivel de redes sociales, porque se recogieron comentarios de redes sociales en medios tan prominentes como El País y The

New York Times. Esto es un tema bien de fondo y es imposible yo decirle a una empresa de alta tecnología, de inteligencia artificial o de robótica: 'Ven a Puerto Rico a producir. Ahora, además de la inversión que vayas a hacer, tienes que invertir en tu propio mecanismo de producción energética'", dijo Martínez.

El tiempo promedio de interrupciones del sistema eléctrico por cliente (SAIDI, por sus siglas en inglés) aumentó a 1,432 minutos anuales en el año fiscal 2024, un 18% más que los 1,218 minutos reportados en el año fiscal anterior y superior a la métrica histórica de 1,243 minutos, según datos del Negociado de Energía de Puerto Rico.

"Si no hay una certidumbre energética no vamos a traer ninguna inversión a Puerto Rico", añadió el economista.

Al respecto, Ella Woger Nieves, directora ejecutiva de Invest Puerto Rico, la entidad encargada de promocionar a la Isla como destino de inversión, informó que "a pesar de que el apagón ocurrido el 31 de diciembre captó la atención mediática y generó cuestionamientos sobre la estabilidad energética de Puerto Rico, la Isla continúa siendo un destino competitivo de negocios por nuestro talento altamente capacitado, nuestro atractivo marco regula-

torio y legal, nuestra privilegiada ubicación geográfica y los incentivos competitivos que ofrecemos, entre otros factores".

No obstante, reconoció la necesidad de que se atienda de manera pronta, ágil y eficiente la estabilidad del sistema eléctrico.

"Esto fortalecería nuestra competitividad haciendo más atractiva la propuesta de valor de la Isla como destino de inversión", explicó.

"Igualmente, por nuestra predisposición como Isla caribeña a fenómenos atmosféricos, las compañías en Puerto Rico cuentan con robustos planes de continuidad operacional. Estos planes también aplican a situaciones inesperadas como el apagón, reduciendo el impacto que puedan tener estos incidentes", añadió Woger Nieves.

Turismo

Por otro lado, el economista también confirmó que pudiera tener un efecto en la atracción turística, especialmente de quienes hayan tenido la mala suerte de experimentar el apagón en una hospedaría de corto plazo sin ge-

nerador eléctrico.

Informó que, en cuanto al aumento de espacios habitacionales en Puerto Rico, el crecimiento no se ha reflejado significativamente en los hoteles, sino en los alquileres a corto plazo.

"Mientras que los hoteles cuentan con la capacidad de instalar generadores y ofrecer ciertos subsidios a sus huéspedes,

► Dato relevante

En el año fiscal 2024, el tiempo promedio de interrupciones del sistema eléctrico por cliente aumentó en un 18% más que el año fiscal anterior.

los hospedajes en plataformas como Airbnb dependen completamente de la red eléctrica, a menos que cuenten con generador u otro mecanismo. Esto plantea un desafío en un escenario donde el sistema energético de la Isla no ofrece garantías de estabilidad, lo que podría desalentar la llegada de turistas que buscan una estadía sin contratiempos", subrayó el economista.

"Por más DMO (Oficina de Mercadeo de Destino), y por más turismo que queramos proyectar, los mejores promotores de un país son los visitantes, y si los visitantes que vinieron pasan por esta situación, y dicen que Puerto Rico es lindo, pero se va la luz y no se sabe cómo van a resolver, difícilmente

“

Esto plantea un desafío en un escenario donde el sistema energético de la Isla no ofrece garantías de estabilidad, lo que podría desalentar la llegada de turistas que buscan una estadía sin contratiempos.

Heriberto Martínez
Economista

van a escoger a Puerto Rico como destino, estando en un lugar como el Caribe donde competimos con República Dominicana, Costa Rica, Panamá e incluso, con algunos mercados competimos con Cuba", abundó.

Así lo reconoció también Tomás Ramírez, propietario de un parador y vicepresidente de la Junta de directores de Discover Puerto Rico (DMO de la Isla), en entrevista radial, quien expresó que el apagón causó incertidumbre y dudas entre los turistas que se alojaban en el área oeste.

"Aquí en el área de Cabo Rojo, cuando pasó el primer apagón, nuestro teléfono explotó de gente que estaba en alojamiento independiente, pidiendo alojarse (en el parador). Estábamos casi llenos al 98%, así que teníamos dos, o tres habitaciones y se llenaron todas. Anoche mismo (1 de enero) que es un día que normalmente bajamos a 50%, terminamos al 100%", informó Ramírez.

El conecedor de la industria informó que, aunque no se ha estimado exactamente, confía en que el apagón redundará en pérdidas millonarias para el sector comercial de la Isla, en especial para las pequeñas y medianas empresas.

Sobre la situación, Ricardo Cortés, director de asuntos públicos de Discover Puerto Rico, reconoció que este tipo de eventos puede tener un impacto en la percepción del turista, sin embargo, recalco que esta suele ser a corto plazo.

"En el caso de nosotros, recibimos mayor preocupación en el área de eventos y convenciones sobre la estabilidad del servicio eléctrico que en la del área de viajes de placer. Porque los eventos y convenciones requieren un espacio grande, obviamente con electricidad, porque está siendo anfitrión para muchas personas participantes del evento y uno quiere que esas personas que se invitan tengan todas las necesidades cubiertas", informó Cortés.

Sin embargo, en cuanto a los viajes de placer, sostuvo que no suele tener un impacto mayor.

Economistas entrevistados por este rotativo reconocieron ser muy prematuro para conocerse el impacto económico real del reciente apagón, aunque coinciden que dependiendo la prolongación del apagón es el impacto, el cual pudiese promediar los cientos de millones de dólares diarios.



**¡Adquiere tu huellita y transforma vidas!
Por solo \$2.00, apoyas nuestros servicios.**

Disponible en:



**Donativo
\$2.00**

Para más información: 787-767-6710.

Entrega regalos

Redacción
> EL VOCERO

La Fundación Proyecto PAMARA, creada por el artista Rauw Alejandro y su familia, celebra el evento Regalos Pa' Los Míos, una jornada que rinde homenaje a la Fiesta de la Epifanía del Señor Jesús, conocida como el Día de los Tres Reyes Magos.

La actividad, que se llevará a cabo este sábado de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. desde el Centro de Convenciones de Puerto Rico, está dirigida principalmente a niños y niñas entre 4 y 12 años.

Además de la entrega de regalos, la jornada incluirá música en vivo, juegos, actividades interactivas y personajes temáticos para los más pequeños. El evento busca promover varios de los pilares principales de la Fundación: Espiritualidad, Arte y Cultura, impactando positivamente la comunidad de Puerto Rico y fortaleciendo las tradiciones puertorriqueñas.

Fundación Proyecto PAMARA facilita herramientas preventivas que potencien el bienestar social y el crecimiento integral de niños y jóvenes en situaciones de desigualdad socioeconómica, utilizando las artes, deportes, psicoeducación, espiritualidad y cultura como motores de transformación.

Cada niño podrá ser acompañado por un máximo de dos adultos. Solo se permitirá la entrada de adultos si están acompañados por un niño registrado. Los participantes deberán asistir en el horario asignado durante el registro. Se dispone de una fila exclusiva para participantes con discapacidad física. Los regalos serán entregados hasta agotar existencias.

Se informó que Rauw Alejandro dirá presente en la actividad.

Para más información y registro, visita el enlace: <https://registry.cubegroupevents.com/regalos-pa-los-mios2025>.



La Fundación Proyecto PAMARA entregará regalos a niños este sábado. >Yadiel Pérez/EL VOCERO

escenario



SE DESPIDE DE TELENOTICIAS

La abogada y analista política, Anabelle Torres Colberg, cerró un ciclo profesional al despedirse de Telenoticias (Telemundo PR), espacio donde laboró por los últimos cinco años.

Torres Colberg colaboró en el segmento de análisis político Directo al punto, transmitido por el noticiero de lunes a viernes, donde intercambiaba posturas con la reportera ancla Zugey Lamela.

Torres Colberg precisó que estará compartiendo sus nuevos proyectos próximamente.

Canta su vida de rockstar



El artista habla sobre la Vida Rockstar que ha llevado por los pasados años. >Rocio Fernandez/EL VOCERO

Jhayco regresa este fin de semana al Coliseo de Puerto Rico

@Alexandra Acosta
>aacosta@elvocero.com
@Ale_Avilanova

Estaba él allí, cantando en español sobre el escenario de los Grammy 2021. Junto a Bad Bunny logró un hit con Dakiti y la canción los convertía en los únicos latinos con espectáculo durante la premiación. Ningún otro puertorriqueño, formado en la Isla, había estado allí después de Ricky Martin en 1999. Ese es todavía el momento que Jhayco recuerda más impresionante para su carrera y para el niño

visionario que fue. Después de todo, en vez de jugar, pasaba tiempo pensando en qué quería ser cuando fuese grande.

"Tan pronto yo vi una carátula de un disco de Don Omar, supe que esto es lo que quiero hacer. Eso para mí fue como un llamado. Siempre lo supe. Obviamente, también cuando llega hay muchas cosas que no me las imaginé, como cantar en un estadio, actuar o cosas así", sostuvo el exponente urbano.

Se podría decir que Jhayco ha experimentado eso de tener Vida Rockstar, nombre que le puso a su más reciente álbum discográfico. Llegaron lujos, carros, prendas y fama, pero luego de cinco años consistentes de reconocimiento, hay cosas que dejan de ser importantes.

"Ahora es hacer el trabajo que uno tiene que hacer

para seguir estando vigente, darle el espacio que merece la creatividad, porque todo también va de la mano con cómo fluyes tú como persona. Hay gente que puede soltar 300 canciones en tres meses. Yo no soy alguien que puede soltar 300 canciones en tres meses, porque yo me hago parte también de la producción, gasto tiempo, me gusta innovar en ciertos sonidos. No puedo tirar en una canción unos tonos que quizás ya he hecho anteriormente. Me doy bastante espacio. Desde Timeless a este disco (Vida Rockstar) pasaron tres años. Trato también de educar al público, de que uno tiene que tomarse el momento para respetar esa musa", expresó.

Aunque aclara sigue comprando gustitos, lo material no es prioridad. Su mejor regalo es levantarse y saber que tiene el tiempo

“

Si hay una palabra que puedo ponerle al concierto es 'experiencia'. Más que un concierto, más de cantar las canciones y ver las luces y todo eso, va a ser una experiencia y va a tener varios elementos que van alrededor de ella, que lo va a hacer un poco más personal para la gente.

Jhayco
Artista urbano

para hacer lo que desee con su trabajo creativo.

"Tener ese tiempo de no estar ajorado como que 'ah, tengo que sacar esto, tengo que hacer algo', sino 'qué me llena, qué quiero hacer, qué más cosas en el futuro quiero hacer aparte de la música, y poder ayudar a familiares o gente que ni conozco, que con mi música o con cualquier cosa que yo haga pueda darle un consejo a alguien. Hay mucha gente que los veo y me veo a mí cuando empecé. Eso es algo súper bonito para mí, tener la oportunidad de ayudar a cualquiera", agregó.

Regresa al Choliseo

Para este nuevo año su resolución es seguir creciendo en la música y sus otros amores: producir, crear música para películas, tener algún negocio o compañía, entre otras cosas que le llenan el alma.

El artista arranca el 2025 con una meta grande, su segunda serie de conciertos en el Coliseo de Puerto Rico el sábado 4 y domingo 5 de enero. Jhayco interpretará temas del reciente álbum Le Clique: Vida Rockstar (X), un proyecto que contiene 29 temas y reúne tres años de experiencias personales.

"Si hay una palabra que puedo ponerle al concierto es 'experiencia'. Más que un concierto, más de cantar las canciones y ver las luces y todo eso, va a ser una experiencia y va a tener varios elementos que van alrededor de ella, que, pues, lo va a hacer un poco más personal para la gente, como un 'dress code' y ciertos accesorios", anticipó.

El artista confirmó que el código de vestimenta para esta serie de conciertos será todo blanco.

"Este concierto es una expresión de lo que significa ser un verdadero rockstar", aseguró.

Información y boletos disponibles en Ticketera.

El Heredero es dirigida por Frank Perozo

Alexandra Acosta Vilanova
>aacosta@elvocero.com
@Ale_AVilanova

El cine dominicano entrega un nuevo proyecto con la promesa de sacar una sonrisa, ofrecer entretenimiento y generar reflexión a lo largo de una historia familiar que también fue pensada para el público de Puerto Rico.

El Heredero es un filme dirigido por Frank Perozo que sigue la historia de John, un estadounidense de raíces dominicanas que llega al país por una inesperada herencia de su padre. Mientras tanto, desde República Dominicana la familia del fenecido, que espera heredar un seguro, se enfrentarán al hijo que no conocían. John se encuentra con una familia complicada, obligado a lidiar con unos tíos que son un "relajo" y un abogado de dudosa seriedad.

La película es protagonizada por los reyes del humor Raymond Pozo, Miguel Céspedes, el actor norteamericano Sawandi Wilson y la comunicadora Caroline Aquino.

"Casi siempre que se trata de los temas de la herencia, por más unida que esté la familia, se generan algún tipo de conflictos por un tema de metal, de dinero. Entonces el maravilloso guión que se logró desarrollar era resaltando bastante el tema de la comedia, tratando de verle el lado positivo a cómo muchas veces en esas familias una muerte te puede traer una separación o puede traer algún interés económico. Ray-



Al cine comedia familiar

mond y Miguel, Los Reyes del Humor, hacen un trabajo espectacular llevando esta comedia y situaciones que se le presentan a la familia", ilustró Perozo, quien además de dirigir, interpreta al antagonista de la pieza.

Para lograr un balance exitoso entre actuar y ser director, Perozo aseguró que "se debe gracias a un maravilloso equipo de trabajo que me acompaña siempre en cada uno de mis proyectos. Yo principal-

mente como director, me concentro bastante en la parte actuarial, porque antes de ser director, soy actor. El 50% de tu interpretación depende del otro actor. Por naturaleza existe una facilidad en ese proceso, pero por un tema de tiempo yo trataba de no cuidarme tanto a mí, sino cuidar más a mis compañeros y a mis protagonistas. Se requería un tiempo en el cual yo actuara y pudiese ver en el monitor lo que habían interpretado los otros y uno mismo. Eso se logró bastante bien en la primera semana. Fue un poquito aterrador para mí porque nunca lo había hecho".

Al elenco principal se suman figuras como el influencer Marko, Rosmary Herrand, Carolina Rivas, Carlos Montesquieu, Francisco Vázquez, Yubelkis Peralta, Soraya María Cachita, Lily Taveras y Liche Ariza, entre otras personalidades.

El Heredero marca la primera colaboración de Sawandi Wilson con Perozo, quien destacó "es una estrella en ascenso. Ya ha tenido la oportunidad de hacer varias participaciones, como en Star Trek. Tiene demasiado talento. Se acopló bastante bien con los veteranos".

Además del ofrecimiento cinematográfico que la industria en República Dominicana deja en Puerto Rico, ha permitido que actores del patio se beneficien de sus oportunidades actoriales.

En ese sentido, si Perozo tuviera la oportunidad de trabajar con algún actor internacional, de inmediato menciona al boricua Benicio del Toro.

"Ese puertorriqueño es una locura", dijo. El Heredero se exhibe en cines locales de la Isla y simultáneamente en los cines de Estados Unidos.



La agenda de espectáculos inicia este fin de semana. >Suministrada

Agenda cargada

Jan Figueroa Roqué
>EL VOCERO

La industria del entretenimiento sigue su fortalecimiento luego de haber sido uno de los sectores afectados por la pandemia del covid-19. Para el 2025, los principales centros de entretenimiento de la Isla, el Coliseo de Puerto Rico, el Centro de Convenciones, y el Coca-Cola Music Hall vislumbran una agenda cargada.

Los productores ya comenzaron a cerrar fechas y esperan la llegada de artistas locales e internacionales.

El productor Paco López inicia el año con la serie de conciertos de Jhayco este fin de semana, pero su agenda comenzó a tomar forma desde el año pasado. López anticipa que el año "viene caliente".

"Vienen artistas internacionales. Vienen noticias", adelantó el empresario a EL VOCERO.

Por los pasados meses el productor ha dado ciertas pistas en sus redes sociales sobre artistas que pudiera traer en concierto a la Isla, como lo ha hecho con Shakira, quien saldrá de gira con Las Mujeres ya no lloran World Tour.

"Cuando yo tiro que viene algo. Tienen que estar muy pendiente a las redes y yo no tiro cosas por tirarlas. Si yo tiro cosas es que se está negociando algo", puntualizó.

Más allá de lo urbano

Por otro lado, el productor, Osvaldo Rocafort, anticipa que en 2025 complacerá "a todas las audiencias".

"Este año traeremos grandes sorpresas a nivel musical y estaremos incursionando, además, en proyectos para el público infantil", expresó Rocafort, productor y CEO de Lana Productions.

Entre los primeros eventos confirmados para el productor se encuentra el concierto de Mónica Naranjo el 8 de febrero en el Coca Cola Music Hall. Mientras que el 22 de febrero, leyendas del rock se unirán por primera vez en un escenario en Puerto Rico para "The 80's Rock Tour", el sábado, 22 de febrero en el Coca Cola Music Hall. Este espectáculo reúne a John Payne de Asia, Fran Cosmo de Boston, Lou Gramm de Foreigner y Steve Augeri de Journey, en una celebración a la era dorada del rock, con las voces y canciones que marcaron una generación.

Otros artistas que llegarán a la audiencia local este año son: Draco Rosa (1 de febrero), Ken Y (2 de febrero), Pedro Capó (8 de febrero), Ednita Nazario (14 y 15 de febrero), Sí Señor (15 de febrero), Natalia Jiménez (15 de febrero), Joaquín Sabina (4 de marzo), Shawn Mendes (8 de abril), entre otros.

DEJA TU CARRO CON NOSOTROS

Mientras Viajas

- TE LLEVAMOS AL AEROPUERTO O MUELLE**
- 400 ESPACIOS DISPONIBLES**
- MARGINAL LOS ANGELES EN CAROLINA**

\$12.99 POR DÍA MÁS TAX AND FEES

787-726-7350

ABIERTO 24 HORAS

Ciertas restricciones y/o condiciones pueden aplicar. Precio publicado es por día y no refleja cargos por impuestos ni fees que puedan aplicar. Para conocer más información puede comunicarse al (787) 726-7350.



El mejor regalo que puedes obsequiar a tus hijos es tu tiempo. Nada como poder jugar con mamá y papá para construir memorias de amor. >Archivo

La magia de regalar juguetes educativos

► **Recomendaciones para elegir juguetes que educan según la edad y fomenten valores desde la infancia**

Redacción Hábitat

Aprovecha el hermoso Día de los Tres Santos Reyes —6 de enero— para obsequiar a tus niños, y a los peques de la familia y la comunidad, regalos hermosos, entretenidos y educativos. Sí, la licenciada y patóloga del habla y lenguaje Nellie Torres destaca que: “Los juguetes ofrecen una excelente oportunidad para invertir en educación, imaginación, creatividad, desarrollo sensorial y lenguaje”.

Según Torres, muchos padres invierten en juguetes costosos que los niños no valorarán, además de que, en general, ellos no están conscientes de los precios. Por ello, no es de extrañar que los juguetes más baratos sean los que capturen su atención. “Inundar a los niños con juguetes es desaprovechar una oportunidad para enseñar valores —contrarios al consumismo— que necesitamos como sociedad”.

Aunque se debe tomar en con-



Los juguetes entretenidos no tienen que ser costosos. Procura que aporten al desarrollo de conocimiento y creatividad de tu peque. >Archivo

sideración la personalidad e los intereses de los niños, Torres recomienda que, antes de comprar el juguete, procures analizar las alternativas disponibles conforme a la edad del menor. “En el caso de los niños de educación especial, más que la edad, deberas considerar su nivel de funcionamiento, así como las recomendaciones de los profesionales que los atienden”.

A continuación, la patóloga del habla y lenguaje ofrece varias recomendaciones básicas a considerar antes de adquirir un regalo.

Recomendaciones por edad

• **Para infantes:** Para los bebés

de menos de un año, los móviles en la cuna que produzcan música son fantásticos para las destrezas visuales y auditivas, e incluso las visomotoras. “Los gimnasios” para bebés que se colocan en el piso son muy buenos porque se convierten en un juguete que pueden manipular. Las maracas y los libros de tela (los de papel los rompen y podrían “comérselos” al explorarlos con la boca) también son juguetes recomendados para los niños hasta el año. Los CD con música clásica son beneficiosos para desarrollar la atención auditiva y, eventualmente, el lenguaje.

• **Niños de 1 a 2 años:** A esta

edad se benefician de libros de papel duro o grueso (son más duraderos en manos inexpertas), juguetes para pretender, como teléfonos y marionetas, además de juguetes que se insertan uno dentro de otro o que se puedan halar y produzcan ruidos o luces. La música y las canciones infantiles son excelentes para desarrollar la atención y el lenguaje.

• **Niños de 2 a 3 años:** Los regalos como rompecabezas de 4 a 12 piezas, libros interactivos (aprietan un botón y producen sonidos), bolas de diversos tamaños, instrumentos musicales y juguetes para pretender, como las cocinas de tamaño infantil con alimentos plásticos, así como teléfonos de juguete, son excelentes. Los triciclos son muy buenos a esta edad para el desarrollo motor.

• **Niños entre 4 y 5 años:** Estos se benefician de jugar con bloques, categorizar objetos por forma, color o tamaño. Los juguetes para pretender ser otra persona o adulto siguen siendo recomendables, aunque pueden ser más sofisticados, como los kits de doctor, de veterinario, las mesas de carpintero con herramientas, una tienda con alimentos plásticos y caja registradora o bebés con cunas y coches. Los instrumentos musicales son esenciales, así como los DVD con música, tanto clásica como canciones y cuentos grabados. Los libros deben contener láminas o imágenes con colores brillantes y pocas palabras u oraciones por

página. Si tienen rimas o juegos de palabras, mejor. Asimismo, las crayolas (lavables), papel, pintura para usar con los dedos, rompecabezas y plastilina (plastilina) son muy importantes para el desarrollo motor fino y la escritura. Los bloques o Legos también ayudan a desarrollar la misma destreza. Los triciclos siguen siendo beneficiosos a esta edad, así como las bicicletas con cuatro ruedas (dos de entrenamiento).

• **Niños de 8 años en adelante:** Desde esta edad, el interés se orienta hacia los juegos de reglas más complejas o con una serie de instrucciones o normas que los jugadores deben conocer y respetar para conseguir un objetivo. Los juegos de mesa y los de razonamiento o estrategia cumplen esa función como actividad pasiva, mientras que los deportes funcionan como actividad activa. Ambos son excelentes para desarrollar destrezas de socialización, aprender a tomar y ceder turnos, respetar las opiniones de otros y ser generoso, tanto al ganar como al perder. Además, ayudan al desarrollo del lenguaje, la comprensión de lectura, escritura, matemática, memoria, razonamiento y atención.

Juguetes que deberías evitar en edades preescolares

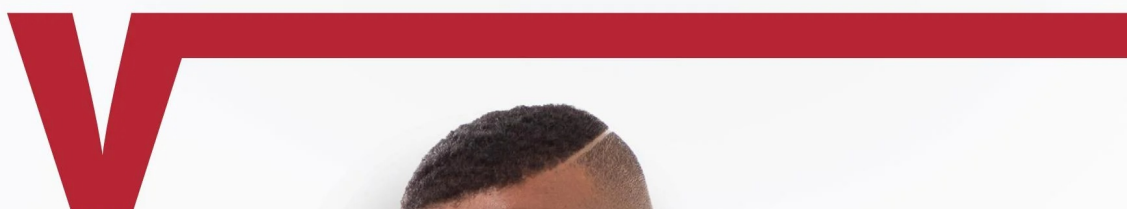
La Lic. Torres, también directora de la Academia y Instituto Fone-mi de Puerto Rico, recomienda no regalar juguetes con cuerdas largas ni piezas pequeñas que se puedan tragar. Tampoco juguetes que tengan partes afiladas o punzantes. Es bien importante remover bolsas plásticas que puedan ocasionar un accidente por asfixia.

Los televisores, las consolas de juegos electrónicos, las tabletas o las computadoras no son recomendables para niños preescolares. Los juguetes que son símbolo de violencia, como las pistolas o cualquier arma, les dan un mensaje equivocado a los niños. Los juguetes deben construir y edificar, no destruir.

Evitemos juguetes frívolos en niñas preescolares, como maquillajes, uñas postizas o zapatos de tacón alto. Hay tiempo para todo. Dejemos que los niños sean niños. Es más importante darle énfasis a los valores, al carácter, a la cultura, a la educación, al arte y al deporte, y menos al entretenimiento egocéntrico, la violencia o la frivolidad.

Finalmente, Torres asegura que el mejor juguete para un niño o una niña es el compartir con los padres. “Jugar, reír, interactuar, conversar y divertirse con sus padres no se compara con el juguete más costoso. De eso nunca se cansan, nunca se aburren y desarrollan emocionalmente la satisfacción, estabilidad y seguridad que ningún juguete puede dar. Nuestros hijos crecen muy rápido y a veces nos preocupamos más por invertir en cosas que creemos que son importantes para ellos, cuando la mejor inversión es dedicarles tiempo”.

La verdad
es que no podemos
enseñarles a ser buenos,
tratandolos mal.



La verdad te necesita para cambiar realidades.
La verdad no tiene precio.



clasificados

Metro: 787-724-1485 / EMAIL: clasificados@elvocero.com

*El Vocero de Puerto Rico no se responsabiliza por el contenido de anuncios pautados en esta sección

> Vehículos
> Bienes Raíces
> Misceláneas
> Empleos
> Clases
> Servicios
> Avisos
> Esquelares

> EMPLEOS

Construcción

Se Solicita Foreman de Construcción y Terminación. Enviar Resume a: admin@vmlasociados.com 787-755-9253

Se Solicita Ebanistas, Carpintero, Albaniles, Auxiliares y Labor de Construcción 787-755-9253

Hojalatería

TALLER de hojalatería solicita Hojalatero, Preparador, Pintor, Chasista, Lavador de carro, Mantenimiento de edificio 787-349-9001. SAN JUAN

Se solicita Persona con conocimiento de hojalatería y pintura. 787-755-9253

Llama a Clasificados de **EL VOCERO** 787-724-1485

> SERVICIOS

Asesorías Legales

Reclamaciones a SEGUROS, ACCIDENTES, DIVORCIOS, Pensión alimentaria, Custodia, Casos civiles y criminales, Agencias Gubernamentales, Casos Federales, Plan de pagos. Lda. Pérez Carrillo 787-764-1113; 281-8474

Reparaciones

REP. TELEVISORES LCD, Plasma, Est. \$20. Serv. domicilio Metro 787-634-8612

Electricidad

PERITO ELECTRICISTA METRO E ISLA L #8760 SR COLON 787-796-6003, 787-232-3364

Plomería

Certificaciones aaa Maestro Plomero Int: 787-948-7750

Cortinas

CORTINAS DE LONA, Toldos retractables, Cortinas llusson, Roll Up Shades 787-510-5318

> AVISOS

Edictos

SS-22118 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CAGUAS

Si buscas un buen carro usado, vivienda, maquinaria, clasificados de El Vocero.

SUCESIONES DE : LUIS CARABALLO FIGUEROA Y MARIA ISABEL HERNANDEZ OYOLA compuesta por: A. JOSE ANTONIO CARABALLO HERNANDEZ B. LUIS CARABALLO HERNANDEZ C. ANGEL MANUEL CARABALLO HERNANDEZ D. MARIA MAGDALENA CARABALLO HERNANDEZ Representados todos por ADA WILDA CONCEPCION CRUZ DEMANDANTES VS. FLORENTINA HERNANDEZ OYOLA y/o su sucesión desconocida formada por Fulano y Sufano de tal

CIVIL NUM.: CG2024CV04093 Sobre: DOMINIO CONTRADICTORIO EMPLAZAMIENTO

POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) EL PRESIDENTE DE LOS EE.UU.:) SS. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.) A: FLORENTINA HERNANDEZ OYOLA y/o su sucesión desconocida formada por Fulano y Sufano de tal POR LA PRESENTE se le emplaza para que presente al tribunal su alegación responsiva dentro de los 30 días de haber diligenciado este emplazamiento, excluyéndose el día diligenciamiento. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Si usted deja de presentar su alegación responsiva dentro del referido término, el tribunal podrá dictar sentencia en rebeldía en su contra y conceder el remedio solicitado en la demanda, o cualquier otro, si el tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. LDO. LUCIANO SANCHEZ MARTINEZ NOMBRE DEL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE RUA 4151 NUMERO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO AVENIDA LLORENS TORRES #257 ARECIBO, PR 00612 878-5055, 8 7 9 - 2 5 6 0

todo lucianosanchez@gmail.com

DIRECCION TELEFONOS CORREO ELECTRONICO EXTENDIDO BAJO MI FIRMA Y EL SELLO DEL TRIBUNAL, hoy día 19 de DICIEMBRE de 2024, IRASEMIS DIAZ SANCHEZ NOMBRE SECRETARIO REGISTRO POR: F/ LIZ WHARTON ROSA NOMBRE Y FIRMA SECRETARIO AUXILIAR DEL TRIBUNAL

KM-00243 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE GUAYNABO

FIRSTBANK PUERTO RICO Demandante

ANGEL A. ORTIZ MANDES Demandados

CIVIL NUM. GB2024CV00958 SOBRE: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, COBRO DE DINERO Y REPOSICION EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: ANGEL A ORTIZ MANDES B10 CALLE 2 URB MANSIONES DE GUAYNABO GUAYNABO PR 00960 Sobre: FIRSTBANK PUERTO RICO Se le emplaza y requiere que conteste la demanda dentro de los treinta (30) días

siguientes a la publicación de este edicto. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Este caso trata sobre Incumplimiento de Contrato y Cobro de Dinero en que la parte demandante solicita que se condene al demandado a pagar al 12 de septiembre de 2024 un balance en pérdida de \$30,858.11; más intereses acumulados a razón del 7.25% los cuales se continúan acumulando hasta el total y completo pago de la deuda; más una suma equivalente al 30% del total adeudado para honorarios de abogados según pactado. Además, se solicita se ordene la reposición del vehículo en controversia y, de no ser suficiente el producto de la venta del mismo para cubrir la suma total adeudada, se solicita la ejecución de la sentencia que en su día se dicte sobre cualesquiera otros bienes del demandado. Se le apercibe que, si dejare de hacerlo, se dictará contra usted sentencia en rebeldía, concediéndose el remedio solicitado en la demanda, sin más citarle ni oírle. Ldo. José Antonio Lamas Burgos, Número del Tribunal Supremo 16,882 Po Box 0194089,

San Juan PR 00919 Teléfono: (787) 298-9500, Correo Electrónico: jlamas@lvprlaw.com EXTENDIDO BAJO MI FIRMA Y Sello del Tribunal, hoy 5 de Diciembre de 2024 ALICIA AYALA SANJURJO Nombre Secretario(a) SARA ROSA VILLEGAS Nombre Sub-Secretario(a)

LB-4122 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE GUAYAMA SALA SUPERIOR DE GUAYAMA

JUNTA DE RETIRO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO Demandante

OSCAR DIAZ RODRIGUEZ Y OTROS Demandado(a)

Caso Num.: GM2024CV00145 (SALÓN. 303) Sobre: EJECUCIÓN DE HIPOTECA; PROPIEDAD RESIDENCIAL GUILLERMO SOMOZA COLOMBANI BILLYSOMOZA@YAHOO.COM MARCOS GABRIEL MORALES SBERT MCM@MORALESB.COM NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA POR EDICTO ENMENDADA (Nombre de las partes que se le notifica la sentencia por edicto) A: MARIA DE LOS ANGELES BERRIOS VALENTIN, POR SI Y COMO

de Puerto Rico
el Vocero

Ejecutivo(a) de Ventas Directas/Agencias

- Excelente destreza de comunicación oral y escrita.
- Iniciativa, dinamismo y organización.
- Habilidad para mantener relaciones de negocios
- Conocimiento en promocionar y vender productos

¡Únete al mejor equipo!

Envía tu resume
recursoshumanos@elvocero.com

de Puerto Rico
el Vocero

Ingeniero(a) Electromecánico

Dirige, maneja y organiza las operaciones diarias de un Departamento de Producción.

Requisitos:

- Bachillerato en Ciencias de Ingeniería
- 1-3 años de experiencia que incluya manejo en equipo industrial con conocimiento en motores conveyers, equipos operados con PLC y digitalmente y supervisión de personal
- Completamente bilingüe (Español / Inglés)

¡Únete al mejor equipo!

Envía tu resume: recursoshumanos@elvocero.com

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIAS COMPUESTA POR ESTAY Y EL SR OSCAR DIAZ RODRIGUEZ. EL SECRETARIO(A) que suscribe le notifica a usted que el 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, este Tribunal ha dictado Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución en este caso, que ha sido debidamente registrada y archivada en autos donde podrá usted enterarse detalladamente de los términos de la misma. Esta notificación se publicará una sola vez en un periódico de circulación general en la Isla de Puerto Rico, dentro de los 10 días siguientes a su notificación. Y, siendo o representando usted una parte en el procedimiento sujeta a los términos de la Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución, de la cual puede establecerse recurso de revisión o apelación dentro del término de 30 días contados a partir de la publicación por edicto de esta notificación, dirijo a usted esta notificación que se considerará hecha en la fecha de la publicación de este edicto. Copia de esta notificación ha sido archivada en los autos de este caso, con fecha de 26 de DICIEMBRE de 2024. Notas de la Secretaría: SE ENMIENDA A LOS EFECTOS DE INCLUIR OTRAS PARTES EN LA NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA POR EDICTO. EN GUAYAMA, Puerto Rico, el 26 de DICIEMBRE de 2024. MARISOL ROSADO RODRIGUEZ, Nombre del (de la) Secretario(a) / GIL-LENE TIRADO VALENTIN, Nombre y Firma del (de la) Secretario(a) Auxiliar del Tribunal OAT 686. Notificación de Sentencia por Edicto (Rev. agosto 2011) www.poderjudicial.pr

LB-4129 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE CAGUAS SALA SUPERIOR DE CAGUAS

JOBS MANAGEMENT & CONSULTING SERVICES, INC.
Demandante
v.
CONCEPTO INNOVA, LLC H/N/C OBRA TALLER
Demandado(a)

Caso Núm.: AB2024CV00114 (SALÓN 701) Sobre: COBRO DE DINERO - ORDINARIO. CAMILA NOELIA RIVERA NEGRÓN CAMILA@THE RIVERA GROUP NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA POR EDICTO (Nombre de las partes que se le notifican la sentencia por edicto): A: CONCEPTO INNOVA, LLC H/N/C OBRA TALLER EL SECRETARIO(A) que suscribe le notifica a usted que el 04 DE DICIEMBRE DE 2024, este Tribunal ha dictado Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución en este caso, que ha sido debidamente registrada y archivada en autos donde podrá usted enterarse detalladamente de los términos de la misma. Esta notificación se publicará una sola vez en un periódico de circulación general en la Isla de Puerto Rico, dentro de los 10

días siguientes a su notificación. Y, siendo o representando usted una parte en el procedimiento sujeta a los términos de la Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución, de la cual puede establecerse recurso de revisión o apelación dentro del término de 30 días contados a partir de la publicación por edicto de esta notificación, dirijo a usted esta notificación que se considerará hecha en la fecha de la publicación de este edicto. Copia de esta notificación ha sido archivada en los autos de este caso, con fecha de 23 de DICIEMBRE de 2024. En CAGUAS, Puerto Rico, el 23 de DICIEMBRE de 2024. IRASEMIS DIAZ SANCHEZ, Nombre del (de la) Secretario(a) / ENEIDA ARROYO VELEZ, Nombre y Firma del (de la) Secretario(a) Auxiliar del Tribunal OAT 686. Notificación de Sentencia por Edicto (Rev. agosto 2011) www.poderjudicial.pr

LB-4124 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE MAYAGUEZ

MARIBEL KARRY BAEZ
DEMANDANTE
VS.
HOSPITAL DE LA CONCEPCION INC., Y OTROS
DEMANDADOS

CIVIL Núm.: M22024CV01744 SALA: 306 SOBRE: DAÑOS Y PERJUICIOS EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, SS ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO A: PARTES DE MANDADAS DE NOMBRES DESCONOCIDOS: a) D. Fulano de Tal, en su carácter personal y en representación de la Sociedad Legal de Gananciales que tiene constituida con su cónyuge; b) Corporación "X"; c) Sociedad Profesional "Y"; d) Compañías de Seguros "B", "C", "D", "E", y "F". La presente es para notificarle que la parte demandante de epígrafe ha presentado contra usted una Demanda y Primera Demanda enmendada sobre Daños y Perjuicios por Impericia Médica, por conducto del Lic. Héctor L. Moreno Luna y de la Lic. Laura E. Moreno Orama, PO Box 1364, Utuado, PR 00641; Tel.: (787) 894-9494; E-mail: bulfitemoreno@hotmail.com; laura.e.moreno@gmail.com. Deberá usted presentar su alegación responsiva, dentro del término de treinta (30) días, a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Si usted deja de presentar su alegación responsiva dentro del término de treinta (30) días, a contar de la publicación de este Edicto, el tribunal podrá dictar Sentencia en Rebelía en su contra y conceder el remedio solicitado en la

demandas, o cualquier otro, si el tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. En Mayaguez, Puerto Rico, a 27 de diciembre de 2024. Lcda. Norma G. Santana Irizarry, Secretaria del Tribunal Por: Yahaira Torres Matias, Secretaria Auxiliar Tribunal

LB-4129 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE CAGUAS SALA SUPERIOR DE CAGUAS

FIRSTBANK PUERTO RICO
Demandante
v.
JAN M BAEZ DELGADO
Demandado(a)

Caso Núm.: CG2024CV02053 (SALÓN 705) Sobre: COBRO DE DINERO - ORDINARIO Y OTROS. JOSÉ A. LAMAS BURGOSS J L A M A S @ LVPRLAW.COM JAN M BAEZ DELGADO URB LAS CAMPINAS III 21 CALLE CIPRES A: LAS PIEDRAS PR 00771-7202 NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA POR EDICTO (Nombre de las partes que se le notifican la sentencia por edicto) EL SECRETARIO(A) que suscribe le notifica a usted que el 27 DE DICIEMBRE DE 2024, este Tribunal ha dictado Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución en este caso, que ha sido debidamente registrada y archivada en autos donde podrá usted enterarse detalladamente de los términos de la misma. Esta notificación se publicará una sola vez en un periódico de circulación general en la Isla de Puerto Rico, dentro de los 10 días siguientes a su notificación. Y, siendo o representando usted una parte en el procedimiento sujeta a los términos de la Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución, de la cual puede establecerse recurso de revisión o apelación dentro del término de 30 días contados a partir de la publicación por edicto de esta notificación, dirijo a usted esta notificación que se considerará hecha en la fecha de la publicación de este edicto. Copia de esta notificación ha sido archivada en los autos de este caso, con fecha de 27 de DICIEMBRE de 2024. En CAGUAS, Puerto Rico, el 27 de DICIEMBRE de 2024. IRASEMIS DIAZ SANCHEZ, Nombre del (de la) Secretario(a) / CARMEN L. SOTO PLANAS, Nombre y Firma del (de la) Secretario(a) Auxiliar del Tribunal OAT 686. Notificación de Sentencia por Edicto (Rev. agosto 2011) www.poderjudicial.pr

LB-4129 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE CAGUAS SALA SUPERIOR DE CAGUAS

CREDO

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Llama a
Clasificados de
el Vocero
787-724-1485

>ESQUELAS

Funeraria Porta Coeli
Bayamón • 787-786-7070
www.funportacoeli.com

El Señorial Memorial Park & Funeral Home
San Juan • 787-755-6677
www.elsenorialmemorialpark.com

Funeraria González Lago
San Juan • 787-752-2500
www.funerariagonzalezlago.com

Pepino Memorial Park & Funeral Home
San Sebastián • 787-896-3535
www.pepinomemorial.com

Creación Plan de Arreglos Previos Servicio 24 horas

ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Rece siete Padrenuestros, 7 Avenmarías y 7 Cremos durante 7 días. Pida un imposible y será favorecido, aún sin tener fe. Mande a publicar al séptimo día.

CREDO

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

ESTADO DE CONNECTICUT CORTE SUPERIOR ASUNTOS JUVENILES ORDEN DE AVISO
JD-JM-61 Rev. 10-11 C.G.S. 45a-716(c), 46b-129(a), 52-552, PA 11-51, Sec. 19 Pr. Bk. Secs. 11-6, 11-7, 33a-5

Aviso a: William Dominguez-Vazquez, padre de un niño, nacido el 16 de septiembre de 2013, de Aracelis T., en Ponce, Puerto Rico, donde nació dicho niño

de partes desconocidas.

Se ha presentado una petición solicitando:

Compromiso de los niños menores de edad del nombrado anteriormente o la concesión de la custodia y el cuidado de dichos hijos del nombrado anteriormente a una agencia legal, privada o pública o persona idónea y digna.

La petición, mediante la cual la decisión del tribunal puede afectar sus derechos parentales, si los hubiera, con respecto a los hijos menores, se llevará a cabo el 28 de enero de 2025 a las 2:00 p.m. en 239 Whalley Avenue, New Haven, CT 06511, Estados Unidos.

Por lo tanto, se ORDENA que se de aviso de la audiencia de esta petición mediante la publicación de esta Orden de Aviso, una vez, inmediatamente después de la recepción de la misma, en **El Vocero de Puerto Rico** un periódico que circula en la ciudad de **San Juan, Puerto Rico**

El Honorable Juez Tara Knight
Asistente del Juez: Beth Marsan
Firmado el: 12/23/24

DERECHO A UN ABOGADO: Si demuestra que no puede pagar a un abogado, el tribunal se asegurará de que el Defensor Público Principal le proporcione un abogado. La solicitud de un abogado debe hacerse de inmediato en persona, por correo o por fax en la oficina del tribunal donde se llevará a cabo la audiencia.

ESTADO DE CONNECTICUT CORTE SUPERIOR ASUNTOS JUVENILES ORDEN DE AVISO
JD-JM-61 Rev. 10-11 C.G.S. 45a-716(c), 46b-129(a), 52-552, PA 11-51, Sec. 19 Pr. Bk. Secs. 11-6, 11-7, 33a-5

Aviso a: Hector Quinones-Munoz, padre de tres niñas, nacidas el 19 de septiembre de 2015, de Aracelis T., en Ponce, Puerto Rico, donde nacieron dichas niñas

de partes desconocidas.

Se ha presentado una petición solicitando:

Compromiso de los niños menores de edad del nombrado anteriormente o la concesión de la custodia y el cuidado de dichos hijos del nombrado anteriormente a una agencia legal, privada o pública o persona idónea y digna.

La petición, mediante la cual la decisión del tribunal puede afectar sus derechos parentales, si los hubiera, con respecto a los hijos menores, se llevará a cabo el 28 de enero de 2025 a las 2:00 p.m. en 239 Whalley Avenue, New Haven, CT 06511, Estados Unidos.

Por lo tanto, se ORDENA que se de aviso de la audiencia de esta petición mediante la publicación de esta Orden de Aviso, una vez, inmediatamente después de la recepción de la misma, en **El Vocero de Puerto Rico** un periódico que circula en la ciudad de **San Juan, Puerto Rico**

El Honorable Juez Tara Knight
Asistente del Juez: Beth Marsan
Firmado el: 12/23/24

DERECHO A UN ABOGADO: Si demuestra que no puede pagar a un abogado, el tribunal se asegurará de que el Defensor Público Principal le proporcione un abogado. La solicitud de un abogado debe hacerse de inmediato en persona, por correo o por fax en la oficina del tribunal donde se llevará a cabo la audiencia.

Para publicación de Esquelas

se puede comunicar al **(787) 622-2300 ext 1013**
ó (787) 724-1485; o si lo prefiere envíenos la información a **clasificados@elvocero.com**
Horario: Lunes a viernes de 9:00 AM a 6:00 PM



Octano

2024
IIHS
TOP
SAFETY
PICK



Reconocimiento a la Innovación:

Nissan Kicks entre los más seguros según el IIHS

@ Héctor L. Vázquez Berrios
> hvazquez@elvocero.com
@hectorvazquezpr

El Nissan Kicks continúa su ascenso en el mercado, y es fácil entender por qué. Este modelo, que debutamos en exclusiva en Nueva York y sometimos a pruebas en las carreteras de Puerto Rico, se destaca por su excelente desempeño y reconocimientos continuos. Equipado con tecnología y características típicamente reservadas para

marcas de lujo, no tardó en recibir el reconocimiento que merece.

El Nissan Kicks ha sido galardonado con el prestigioso premio 'Top Safety Pick' por parte del Instituto de Seguros para la Seguridad en las Carreteras (IIHS, por sus siglas en inglés). Este galardón refleja el compromiso de Nissan con la seguridad, la innovación, la calidad y la excelencia en diseño.

"En Nissan, la seguridad de nuestros clientes es nuestra prioridad principal. Estamos encantados de que Nissan



Kicks haya sido reconocido por el IIHS, demostrando nuestro compromiso con el desarrollo de vehículos confiables y seguros que se ajustan a las necesidades diarias de nuestros consumidores," declaró Juan Santana Chea, director comercial de Nissan en Motorambar.

Este reconocimiento es parte de los logros de Nissan para cerrar el año 2024, subrayando su objetivo de liderar en tecnologías de seguridad vehicular. Aparte del Nissan Kicks, otros modelos como el completamente eléctrico Nissan Ariya y el Nissan Pathfinder también recibieron distinciones por su seguridad, siendo galardonados con los premios Top Safety Pick y Top Safety Pick Plus respectivamente.

Para ser elegibles para el premio Top Safety Pick del IIHS en 2024, los vehículos evaluados, incluyendo el Kicks y el Ariya, deben cumplir con estrictos estándares de seguridad. Esto incluye obtener calificaciones buenas en las pruebas de superposición frontal pequeña y las pruebas laterales actualizadas, así como una calificación aceptable o buena en las pruebas de prevención de choques frontales con peatones, y focos con calificaciones aceptables o buenas en todos los niveles de equipamiento. Los vehículos como el Pathfinder, para ganar el premio Top Safety Pick Plus, deben además sobresalir en la prueba actualizada de superposición frontal moderada.

Estos éxitos subrayan el compromiso de Nissan con la investigación y el desarrollo de sistemas de seguridad avanzados, asegurando cumplir con los más altos estándares internacionales de la industria automotriz.

Un viaje dinámico por la gama de vehículos sostenibles

Héctor L. Vázquez
> EL VOCERO

En un entorno en constante evolución, Lexus nos presentó su nueva línea de vehículos electrificados, que abarca desde modelos híbridos hasta un innovador vehículo completamente eléctrico y, ¿saben qué?, nos encanta.

Durante una emocionante jornada que comenzó en San Juan y se extendió hasta San Lorenzo y más allá hacia Cidra, tuvimos la oportunidad de experimentar de primera mano toda la gama de Lexus. A lo largo de este recorrido, pudimos apreciar las notables diferencias entre cada modelo, incluyendo apreciar las unidades exclusivas como la GX y la RZ eléctrica. Además, visitamos

sus modernos talleres de mecánica, cuyo diseño único y moderno se distingue claramente de cualquier otro que hayamos visto antes.

Lexus presentó su más reciente colección de vehículos híbridos, enchufables y eléctricos durante el Lexus Electrified Tour.

Este evento especializado llevó a los medios locales a explorar, directamente desde el volante, la diversa oferta de vehículos electrificados de la firma japonesa. "Con el paso del tiempo, hemos expandido nuestra línea de productos introduciendo innovadores modelos. El desarrollo de vehículos híbridos y eléctricos responde a las crecientes preocupaciones ambientales y a la necesidad de eficiencia energética.

Actualmente, nuestra cartera incluye una extensa variedad de opciones híbridas, híbridas enchufables y completamente eléctricas," explicó Dany Oliva, vicepresidente de operaciones y gerente general de Lexus en Puerto Rico.

La presentación fue liderada por el distintivo Lexus LC 500h, que mezcla un diseño audaz con tecnología híbrida avanzada. También se destacaron la Lexus NX Híbrida, una SUV compacta ideal para el uso diario por su versatilidad y eficiencia, y la TX Híbrida, que redefine el lujo familiar combinando rendimiento y sostenibilidad. Además, se mostró la TX Plug-In Hybrid, que ofrece la versatilidad de un vehículo eléctrico con el respaldo de un motor de combustión

para distancias más largas.

Nos tocó manejar varios de los modelos y experimentar su eficiencia y dinamismo en diversas condiciones, en especial bajo lluvia y carretera de curvas. Expertos de Lexus aprovecharon para detallar el plan estratégico de la compañía hacia la electrificación, un proyecto enfocado en reducir las emisiones de carbono y promover una movilidad más limpia y sostenible en el mercado.

"La diversidad en nuestra gama de modelos permite a cada consumidor encontrar el vehículo que mejor se adapte a su estilo de vida, ya sea un sedán o SUV, totalmente eléctrico, híbrido o híbrido enchufable," amplió Oliva sobre la estrategia de electrificación. Además, resaltó los beneficios ambien-



tales y la optimización del uso de recursos limitados como las baterías, que contribuyen a una reducción significativa en las emisiones de carbono.

Con este enfoque, Lexus se posiciona a la vanguar-

dia en la transición hacia una movilidad sostenible. La marca se compromete a seguir expandiendo su catálogo de vehículos electrificados para satisfacer las demandas actuales y futuras del mercado.

DEPORTES

Ashley Vázquez regresa a las Cangrejeras de Santurce

Gabriel Quiles
>gquiles@elvocero.com

Las Cangrejeras de Santurce y actuales campeonas de la Liga de Voleibol Superior Nacional Femenina (LVSF), anunciaron el regreso de la colocadora Ashley Vázquez al sexteto que buscará defender su campeonato, esta

vez liderado por el entrenador español Pascual Saurín.

Su regreso se debe gracias a un cambio con las Changas de Naranjito quienes recibirán a Nicole Cruz, quien fue parte de las jugadoras reservadas por Santurce en la pasada temporada.

"El regreso de Ashley Vázquez es una noticia maravillosa para

nuestro equipo y nuestros seguidores. Su habilidad, experiencia y liderazgo en la cancha son invaluable, y estamos seguros de que su presencia será fundamental para alcanzar nuestras metas esta temporada," comentó la gerencia de las Cangrejeras.

En el mes de agosto, las Cangrejeras efectuaron un cam-

bio con las Changas donde enviaron a Natalia Valentín junto a Vázquez por Wilmarie Rivera y Andrea Fuentes. Sin embargo, Valentín ni Rivera jugaron la pasada campaña por encontrarse la Pro Volleyball Federation de Estados Unidos.



>Suministrada

Juani O'Neill apunta a junio

► El capitán del Huracán Azul avanza en su recuperación y espera regresar en el próximo compromiso del combinado nacional

@**Gabriel Quiles**
>gquiles@elvocero.com
@gabyquile

Una de las noticias que acaparó el deporte del fútbol en el pasado año fue la lamentable lesión del capitán del Huracán Azul, Juan "Juani" O'Neill. Sin embargo, para este 2025, el mediocampista apunta a su regreso, el cual pudiera concretarse para el mes de junio.

En el pasado mes de junio el oncenio nacional disputaba un partido de Eliminatorias Mundialistas ante El Salvador, donde los boricuas, contra todo pronóstico, lograron un empate significativo. Sin embargo, ese punto obtenido culminó siendo uno agri dulce, ya que durante el partido, el defensa salvadoreño Jairo Henríquez hizo una aparatosa entrada a destiempo que impactó la rodilla derecha del puertorriqueño, resultando en la ruptura del ligamento cruzado anterior y cruzado posterior, además de recibir un daño en su menisco.

“

No hago esto solo por mí, sino por el grupo, por mi familia y la gente que me ha apoyado desde el principio. No voy a tirar la toalla ahora...

Juani O'Neill

A pesar de que el pronóstico de la lesión no fue alentador, las ganas de regresar del mediocampista han prevalecido. Actualmente, ha logrado grandes avances en su recuperación, habiendo pasado a la etapa de trotar y realizar ejercicios específicos. Aunque admite haber tenido días difíciles, su deseo de volver al terreno de juego ha sido más fuerte.

"Fue una lesión y un diagnóstico complicado definitivamente y me dolió bastante el tener que afrontar esto en el momento en el que la selección estaba teniendo un auge brutal donde el País le estaba prestando atención al fútbol. Fue duro saber que iba a tener que estar un tiempo fuera, que tenía que apoyar desde otro lado y ser parte del grupo de otra manera. Aunque, por un lado digo, qué bueno que fui yo y no uno de los jóvenes que están iniciando en esto que tienen una gran proyección y son nuestro futuro", dijo O'Neill en entrevista con **EL VOCERO**.

"Solo habían dos opciones muy claras, el retiro o ver como reac-



El capitán del oncenio nacional se encuentra recuperando de una lesión en su rodilla derecha. >Suministrada

ción a mi rodilla luego de hacer la operación. Pero, desde el día uno le dije al doctor que me diera la oportunidad de intentar volver a jugar y desde ese momento me ha ido bien. Es una buena señal el que ya pueda estar trotando, haciendo ciertos ejercicios y por ahora todo apunta a que puedo estar en el campo para junio. Esa es mi meta pautada hablada con los fisios y doctores, llegar a los partidos de la selección en junio y estoy haciendo todo para poder estar presente en esos partidos", añadió.

O'Neill es considerado uno de los mejores futbolistas de su generación y a pesar de tener solo 26 años, es uno de los jugadores más

experimentados del combinado nacional. Ha sido parte de las selecciones juveniles desde la Sub-15 en 2013, Sub-20 y Sub-23; además, hizo su debut con la selección mayor en 2018, en la que ha acumulado un total de 21 partidos hasta el momento. Su trayectoria en cada una de las categorías lo ha llevado a ser digno de llevar la cinta de capitán y, de paso, tener el respeto de todos los jugadores y afición, quienes no han dejado de mostrar su apoyo en este momento.

Ahora, con sus expectativas claras para este inicio de año, el mediocampista solo se centra en recuperar su nivel lo mejor posible, respetando cada etapa de su

recuperación. Es consciente del nivel que debe tener para regresar con la selección y espera seguir aportando en el terreno de juego. Sin embargo, deja claro que, de no sentirse listo, cederá su puesto a quien esté a la altura de la situación.

"Estoy consciente de que debo volver a un cierto nivel para poder ayudar a la selección y más sabiendo que tendremos rivales duros, como lo es Surinam. Tengo muy claro que debo llegar de la mejor manera y con un ritmo muy alto. Si no es así yo mismo le diría al entrenador que no me ponga. Sé lo duro que hemos trabajado para estar en este momento y no dejaré que mi ego le dañe la oportunidad a otro y a la selección que es lo más importante", comentó.

"Han sido días de altibajos donde he tenido días buenísimos y otros donde te levantas y no tienes ganas de seguir haciéndolo. Pero, me ha ayudado trabajar todos los días con una psicóloga deportiva que hace no perder la perspectiva de la meta que quiero. No hago esto solo por mí, sino por el grupo, por mi familia y la gente que me ha apoyado desde el principio. No voy a tirar la toalla ahora y quiero seguir aportando lo más que pueda, amo y valoro representar a Puerto Rico", subrayó.

El Huracán Azul regresará a los terrenos de juego el 6 de junio para continuar las Eliminatorias Mundialistas. El primer encuentro será ante Surinam y el segundo encuentro está pautado para el martes 10 de junio ante San Vicente y las Granadinas. Actualmente los boricuas acumulan cuatro puntos y ocupan la segunda posición del Grupo F.

Baloncesto

Gabriel Quiles
>gquiles@elvocero.com

El veterano canastero John Holland regresará a defender los colores de los Santeros de Aguada para la temporada 2025 del Baloncesto Superior Nacional (BSN), luego de firmar un contrato de tres años donde asegura estará desde el inicio.

Holland, en la pasada campaña, jugó con el Hapoel Tel Aviv de Israel y su última aparición en el BSN fue con los Cariduros de Fajardo jugando la postemporada de

2022. Desde entonces, no se ha vinculado con el baloncesto de la Isla. Sin embargo, sus intenciones de regresar el pasado año con la franquicia aguadeña eran muy claras, pero una lesión en su mano le imposibilitó participar. Ahora, oficializada su llegada al quinteto, es solo una muestra de las intenciones por parte de la gerencia de hacer un equipo contendor al título.

"Esta firma es para enviarle un mensaje a la fanática de que los Santeros de Aguada están listos para batallar por ese campeonato en 2025 y que no escatiman



John Holland jugó la temporada 2019 con los Santeros de Aguada en el Baloncesto Superior Nacional (BSN). >Suministrada

en traer a sus mejores jugadores nativos al BSN. Tuvi- mos varias semanas de con-

versaciones, pero Holland siempre tuvo la intención de estar con nosotros y nosotros queremos un jugador de su calibre. Tenemos confianza en él y estará disponible desde el primer día en cada uno de los años que firmó", dijo el gerente general de los Santeros, Justin Joel, en entrevista con **EL VOCERO**.

Los Santeros vienen de clasificar a la postemporada donde cayeron ante los Criollos de Caguas, quienes posteriormente se convirtieron en campeones del torneo. El quinteto liderado por el entrenador Omar González

cuenta con un gran núcleo de jugadores nativos, en el que sobresalen Iván Gandía, Jase Febres, Arnaldo Toro, Manny Camper y Dimencio Vaughn quien volverá tras recuperarse de una rotura en el aquiles.

Sin embargo, este núcleo de nativos pudiera fortalecerse si la gerencia logra su próximo objetivo en el mercado: lograr la firma de Davon Reed, con quien ya tienen conversaciones avanzadas.

"Davon Reed sería la próxima meta de los Santeros de Aguada, hemos estado en conversación con él, estamos trabajando en eso y en los

próximos meses posiblemente habrá noticias. Queremos contar con el mejor talento nativo y complementarlo con los refuerzos que ya estamos trabajando en traer", añadió.

"Sabemos los jugadores que se estarán integrando durante la temporada, como lo es Arnaldo Toro y tenemos eso en cuenta. Los refuerzos estarían centrados para fortalecer la cuatro y la cinco. Estaremos arrancando con un centro, un 'power forward' y John Meeks se estaría integrando con los Santeros posiblemente en junio cuando acabe su compromiso en Israel", subrayó.

Hipismo

No descarte a El Más Lindo en la cuarta carrera

► Lo recomendamos "en línea" en nuestro cuadro de \$12.30

@ Joe Bruno Ortiz
>Especial para EL VOCERO

El programa hípico de este viernes se presenta interesante con carreras que cuentan con nivel adecuado como para que veamos buenos pagos en las principales jugadas, incluyendo el Pool de seis. La jornada de esta tarde representa la primera del nuevo año en la que el hipódromo Camarero presenta la actividad hípico-musical denominada Night At The Races.

Es el tipo de cartel en el que muchas veces se dificulta la selección de un ejemplar en el que podamos descansar jugándolo solo. En nuestro caso, tal encomienda cae en la cuarta carrera con El Más Lindo y en la sexta con Patriótica. El Más Lindo viene de un descanso de dos meses presentando tres buenos trabajos preparatorios desde el 25 de noviembre, lo que representa el principal motivo para confiar en que pueda realizar el esfuerzo necesario para ganar.

Es capaz de dominar desde la salida como también de cerrar desde cerca del paso. Cual-

quiera de los dos estilos que emplee en esta ocasión le deben valer de mucho para estar en la pelea por el triunfo en la recta final. Para esos efectos lleva la monta de Joshua Navarro, quien es muy efectivo con ejemplares que cuentan con las cualidades de El Más Lindo.

Se va solo en nuestro cuadro completando la selección con Open Bar G y Benny's Legacy. En el resto de la recomendación para el Pool de seis, en la segunda carrera Gypsy Candy debe ser la primera a considerar. Cuadra de posición excelente para su estilo de atacar desde cerca del paso y vuelve con la monta de Erik Ramírez, quien la conoce.

La acompañamos con Mica, que baja a enfrentar una calidad de rivales similar a la que vino en su debut el 31 de octubre, cuando se impuso sobre 1,300 metros. En la tercera carrera nuestra favorita es Maranatha Soon, que reaparece de un paro desde el 2 de agosto con muy buenos briseos, dos de ellos con el aprendiz Moisés Santaella, quien recibe el compromiso en esta ocasión.

Incluimos también en nuestra recomendación a Family Band, que ganó su penúltima dominando desde el principio, lo que pudiera repetir en esta ocasión respaldada por buen briseo para hacer la transición al bajar de distancia larga. En la quinta nos gustan para el cuadro, en orden de preferencia, Justy Calil, Amiga

Del Alma y Dulce Primavera. La superfecta la completamos buscando dividiendo con Astacia Queen.

Para la sexta carrera recomendamos en línea a Patriótica. En su más reciente no tuvo una gran salida, se quedó ganándose a dos en la primera parte de la prueba y cuando inició su avance lo hizo afuera de todas sus rivales en plena curva final terminando tercera.

Para esta tarde vuelve a cuadrar adentro, pero tendrá más distancia por lo que esperamos su actuación sea diferente para ganar. Tendrá rivales de mucho cuidado en Grand Dream, La Gran Whoopsy y Lia Victoria, que completan la superfecta en ese mismo orden.

En la séptima carrera recomendamos, en el orden de la superfecta, a Harvard Dreams, Awesome Discount, City Of Knowledge y Juan Dones. Este último, que regresa de un año fuera de acción, es nuestra posible sorpresa de la tanda.

Moisés Santaella montará a Maranatha Soon en la tercera carrera >Suministrada



Programa hípico

VIERNES/ FRIDAY		3 JANUARY/ ENERO 2025		POST TIME APROX. 5:00 PM	
EXACTA * DAILY DOUBLE 1-2		1RA. CARRERA		1100 METROS (5 1/2 Furlongs) Bandit Bomber (4), 118 lbs; 1:02.60 (05-03-95)	
Premio \$6,000 Importadas Yeguas Cuatro Años y Mayores		Reclamables \$4,000			
1		G.C.A. Racing E.J. Burgos Amarilla, banda azul frente y espalda. G azul en frente		118	
2		Mike Racing Jose C. Castillo Blanca, As de espada en manga, Herra- dura con caballo en espalda. As de espada MR en frente		111	
3		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
4		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
5		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
6		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
7		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
8		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
9		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
10		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
11		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
12		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
13		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
14		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
15		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
16		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
17		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
18		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
19		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
20		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
21		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
22		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
23		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
24		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
25		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
26		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
27		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
28		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
29		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
30		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
31		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
32		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
33		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
34		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
35		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
36		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
37		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
38		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
39		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
40		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
41		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
42		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
43		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
44		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
45		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
46		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
47		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
48		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
49		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
50		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
51		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
52		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
53		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
54		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
55		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
56		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
57		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
58		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
59		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
60		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
61		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
62		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
63		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
64		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
65		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
66		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
67		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
68		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
69		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
70		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
71		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
72		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
73		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
74		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
75		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
76		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
77		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
78		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
79		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
80		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
81		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
82		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
83		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
84		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
85		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
86		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
87		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
88		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
89		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
90		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
91		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
92		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
93		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
94		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
95		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
96		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
97		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
98		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
99		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	
100		EFGs(a) *LADY RUNNER S-Z-H: Battalion Runner en Lady Boots		111	

Rudy Giuliani trata de salvar sus anillos de los Yankees

► El exalcalde de Nueva York enfrenta una demanda de \$148 millones por difamación

The Associated Press

NUEVA YORK — Mientras Rudy Giuliani desmantela varios aspectos de su vida para reunir una indemnización de \$148 millones por difamación, el exalcalde de Nueva York lucha por conservar un brillante conjunto de recuerdos deportivos en la familia como los son los anillos de la Serie Mundial de los Yankees otorgados por el fallecido propietario del equipo, George Steinbrenner.

Giuliani, sostiene que los anillos —que conmemoran los cuatro campeonatos del equipo en cinco años mientras él era alcalde— ahora pertenecen a su hijo, Andrew, y no deberían ser entregados.

En una declaración jurada publicada esta semana antes de un par de fechas clave en los tribunales, Giuliani describió los anillos de la Serie Mundial de 1996, 1998, 1999 y 2000 como una especie de reliquia familiar y amuleto de la buena suerte de los Yankees. Mientras relató cómo él y Andrew se ponían uno cada uno para “una ocasión especial de los Yankees”, como la última victoria del equipo en la Serie Mun-



Rudy Giuliani fue alcalde de Nueva York de 1994 a 2001 >David J. Phillip /AP

dial en 2009.

Giuliani testificó que cuando Steinbrenner le entregó los anillos en 2002, insistió en pagarlos y le dijo al propietario: “Estos son para Andrew”. Dijo que luego invitó a su hijo —un adolescente en ese momento— a quedarse uno mientras él guardaba los otros para su custodia.

Al darse cuenta de que no los usaba tanto como antes, Giuliani testificó que decidió darle el resto a su hijo en una fiesta de cumpleaños en 2018. Estimó que los anillos, iguales a los que recibieron los jugadores, tenían un valor de aproximadamente \$27.000.

El exalcalde se defendió en una declara-

ción el 27 de diciembre, una semana antes del inicio de una doble sesión en los tribunales en una disputa por los activos que reclaman dos exfuncionarios electorales de Georgia que lo demandaron por sus mentiras sobre ellas tras la derrota electoral del presidente electo Donald Trump en 2020. Una transcripción fue publicada por la corte el lunes.

El 16 de enero, el juez Lewis J. Liman llevará a cabo un juicio para decidir qué sucede no sólo con los anillos de la Serie Mundial de Giuliani, sino también con su vivienda en Palm Beach, Florida. Giuliani afirma que el condominio, valorado en más de \$3 millones, es su residencia principal y debería estar exento.

Los abogados de las exfuncionarias electorales, madre e hija Ruby Freeman y Wandrea “Shaye” Moss, argumentan que Giuliani ha mantenido un “patrón constante de desafío deliberado” de las órdenes judiciales para entregar los bienes.

En un documento presentado el lunes, el abogado Aaron Nathan dijo que el cumplimiento de Giuliani ha sido irregular, señalando que aunque finalmente entregó un Mercedes previamente propiedad de la actriz Lauren Bacall, no proporcionó el título del vehículo.

Freeman y Moss pidieron al juez en agosto que les otorgara los anillos de la Serie Mundial, pero el juez se abstuvo y programó un juicio después de que Andrew Giuliani, ahora de 38 años, dijera que le pertenecen.

Programa hipico

SABADO / SATURDAY		VALIDA POOL 6		VALIDA POOL 6		VALIDA POOL 6		VALIDA POOL 6		VALIDA POOL 6		VALIDA POOL 6	
4		POST TIME APROX. 2:45 PM		POST TIME APROX. 3:15 PM		POST TIME APROX. 3:40 PM		POST TIME APROX. 4:10 PM		POST TIME APROX. 4:40 PM		POST TIME APROX. 5:10 PM	
JANUARY / ENERO 2025		PICK 6 * EXACTA * DAILY DOUBLE 2-3		PICK 5 (3-7) * EXACTA * TRIFECTA * DAILY DOUBLE 3-4		PICK 4 (4-7) * PICK 3 (4-6) * EXACTA * TRIFECTA * DAILY DOUBLE 4-5 *		PICK 3 (5-7) * EXACTA * TRIFECTA * QUINELLA * SUPERFECTA * DAILY DOUBLE 5-6		EXACTA * QUINELLA * TRIFECTA * SUPERFECTA * DAILY DOUBLE 6-7		EXACTA * TRIFECTA * SUPERFECTA	
1RA. CARRERA		2DA. CARRERA		3RA. CARRERA		4TA. CARRERA		5TA. CARRERA		6TA. CARRERA		7MA. CARRERA	
1600 METROS (1 Mile)		1200 METROS (6 Furlongs)		1300 METROS (6 1/2 Furlongs)		1200 METROS (6 Furlongs)		1600 METROS (1 Mile)		1600 METROS (1 Mile)		1 1/16 MILLA (1 1/16 Mile)	
Salvaje (3), 116 lbs; 1:38.20 (03-13-11)		Bandit Bomber (4), 118 lbs; 1:09.00 (08-16-95)		Criador (4), 116 lbs; 1:16.10 (07-22-07)		Gold Gift (4), 120 lbs; 1:09.13 (12-17-07)		Sugar Boy (3), 120 lbs; 1:36.26 (12-22-24)		Sugar Boy (3), 120 lbs; 1:36.26 (12-22-24)		Shake Shake Shake (4), 116 lbs; 1:42.60 (06-25-78)	
Premio \$6,000		Premio \$8,100		Premio \$7,500		Premio \$11,500		Premio \$6,500		Premio \$6,000		Premio \$6,000	
Nativos Cuatro Años y Mayores		Importadas Yeguas Cuatro Años y Mayores		Nativos Tres Años		Nativas Potrancas Tres Años		Imp./Nat. Potrancas Tres Años		Importados Cuatro Años y Mayores		Importadas Yeguas Cuatro Años y Mayores	
Reclamables \$4,000		Reclamables \$20,000		Reclamables \$14,000		No Reclamables		La Cocoroca Rec. \$27,000		Reclamables \$4,000		Reclamables \$4,000	
1 Mi Progreso Stable Joshua Rodriguez Luis J. Velazquez (P) (L) Haciendo Los Niños Naranja y azul en cuartos diagonales. Mi PROGRESO STABLE en espaldas		1 Cinco Hermanos St., Inc. Jorge L. Velazquez (P) (L) PA Roja y amarilla mds mgs inveros SH esp		1 Est. Quintana Maximo Gomez (P) (L) PA Blanca y azul "EMR" fre "Q" esp		1 Est. Cluque Daniel Encarnacion (P) (L) Jose Otero		1 Est. Antonio E. Isabel Steven Monserrate J.D. Garcia, Jr. (P) (L) J. Velazquez		1 S.J. Farm E. Garcia (P) (L) Juan Carlos Diaz		1 M. Stud Kevin Vazquez (P) (L) KY Azul royal y gris, mangas con an. gris. M	
2 EF(9a)(11) CONDOTTIERO 117		2 Chad Stable Alexia Rivera (P) (L) KY Gris, punos naranj. Franjas horizontal naranj. CHAD STABLE centro		2 Est. Angel Cruz Keddwin Rosario Ghislaine Henriquez (P) (L) Haciendo Los Niños Lila AMCM amarillas en espaldas		2 EF(9a)(11) SUPER ABUELA 110		2 F(9a)(11) "K P SPIRIT" 119		2 EF(9a)(11) "GOLDEN FRIEND" 118		2 EF(9a)(11) "BELLAS CUPID" 121	
3 Est. Capricho Carlos J. Rodriguez A.L. Calderon (P) (L) KY Gris, punos naranj. Franjas horizontal naranj. CARLOS J. RODRIGUEZ centro		3 EF "PROUD LIFE" 118		3 EF(9a)(11) CONDENSADOR 118		3 Est. Tony Guzman Jorge L. Velazquez Jason Lisboa (P) (L) Ervin Rodriguez		3 Est. Antonio E. Isabel Steven Monserrate J.D. Garcia, Jr. (P) (L) J. Velazquez		3 D.E.R. Racing Ricardo Graciani (L) KY Anaranj. cuello, mangas y punos color gris		3 EF(9a)(11) "ALICIA EMILIA" 118	
4 EF(9a)(11) SABRINA CLOE 109		4 EF "ETHICAL LADY" 116		4 EF(9a)(11) HANDSOME CURLIN 118		4 D.C. Racing Daniel Encarnacion (P) (L) Pot. Los Llanos		4 Est. Saco E. Sal Carlos J. Rodriguez Ricardo Negron (P) (L) KY Ropa, anaranj. y verde (s) Mangas negras		4 EF(9a)(11) "MACACOA" 110		4 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111	
5 EF(9a)(11) ONE FOR SAMMY 120		5 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		5 EF(9a)(11) SURIANO 119		5 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		5 EMT Racing Anarajada, mangas negras. EMT negro en espaldas		5 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		5 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
6 EF(9a)(11) SIMILAR 110		6 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		6 EF(9a)(11) SURIANO 119		6 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		6 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		6 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		6 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
7 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		7 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		7 EF(9a)(11) SURIANO 119		7 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		7 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		7 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		7 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
8 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		8 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		8 EF(9a)(11) SURIANO 119		8 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		8 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		8 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		8 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
9 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		9 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		9 EF(9a)(11) SURIANO 119		9 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		9 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		9 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		9 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
10 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		10 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		10 EF(9a)(11) SURIANO 119		10 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		10 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		10 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		10 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
11 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		11 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		11 EF(9a)(11) SURIANO 119		11 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		11 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		11 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		11 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
12 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		12 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		12 EF(9a)(11) SURIANO 119		12 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		12 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		12 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		12 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
13 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		13 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		13 EF(9a)(11) SURIANO 119		13 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		13 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		13 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		13 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
14 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		14 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		14 EF(9a)(11) SURIANO 119		14 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		14 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		14 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		14 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
15 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		15 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		15 EF(9a)(11) SURIANO 119		15 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		15 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		15 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		15 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
16 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		16 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		16 EF(9a)(11) SURIANO 119		16 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		16 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		16 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		16 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
17 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		17 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		17 EF(9a)(11) SURIANO 119		17 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		17 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		17 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		17 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
18 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		18 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		18 EF(9a)(11) SURIANO 119		18 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		18 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		18 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		18 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
19 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		19 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		19 EF(9a)(11) SURIANO 119		19 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		19 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		19 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		19 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
20 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		20 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		20 EF(9a)(11) SURIANO 119		20 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		20 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		20 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		20 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
21 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		21 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		21 EF(9a)(11) SURIANO 119		21 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		21 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		21 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		21 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
22 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		22 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		22 EF(9a)(11) SURIANO 119		22 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		22 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		22 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		22 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
23 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		23 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		23 EF(9a)(11) SURIANO 119		23 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		23 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		23 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		23 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
24 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		24 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		24 EF(9a)(11) SURIANO 119		24 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		24 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		24 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		24 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
25 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		25 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		25 EF(9a)(11) SURIANO 119		25 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		25 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		25 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		25 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
26 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		26 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		26 EF(9a)(11) SURIANO 119		26 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		26 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		26 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		26 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
27 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		27 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		27 EF(9a)(11) SURIANO 119		27 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		27 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		27 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		27 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
28 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		28 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		28 EF(9a)(11) SURIANO 119		28 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		28 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		28 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		28 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
29 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		29 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		29 EF(9a)(11) SURIANO 119		29 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		29 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		29 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		29 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
30 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		30 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		30 EF(9a)(11) SURIANO 119		30 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		30 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		30 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		30 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
31 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		31 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		31 EF(9a)(11) SURIANO 119		31 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		31 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		31 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		31 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
32 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		32 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		32 EF(9a)(11) SURIANO 119		32 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		32 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		32 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		32 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
33 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		33 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		33 EF(9a)(11) SURIANO 119		33 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		33 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		33 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		33 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
34 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		34 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		34 EF(9a)(11) SURIANO 119		34 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		34 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		34 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		34 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
35 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		35 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		35 EF(9a)(11) SURIANO 119		35 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		35 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		35 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		35 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
36 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		36 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		36 EF(9a)(11) SURIANO 119		36 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		36 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		36 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		36 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
37 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		37 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		37 EF(9a)(11) SURIANO 119		37 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		37 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		37 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		37 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
38 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		38 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		38 EF(9a)(11) SURIANO 119		38 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		38 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		38 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		38 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
39 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		39 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		39 EF(9a)(11) SURIANO 119		39 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		39 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		39 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		39 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
40 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		40 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		40 EF(9a)(11) SURIANO 119		40 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		40 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		40 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		40 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
41 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		41 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		41 EF(9a)(11) SURIANO 119		41 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		41 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		41 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		41 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
42 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		42 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		42 EF(9a)(11) SURIANO 119		42 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		42 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		42 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		42 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
43 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		43 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		43 EF(9a)(11) SURIANO 119		43 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		43 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		43 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		43 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
44 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		44 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		44 EF(9a)(11) SURIANO 119		44 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		44 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		44 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		44 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
45 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		45 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		45 EF(9a)(11) SURIANO 119		45 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		45 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		45 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		45 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
46 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		46 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		46 EF(9a)(11) SURIANO 119		46 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		46 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		46 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		46 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
47 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		47 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		47 EF(9a)(11) SURIANO 119		47 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		47 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		47 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		47 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
48 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		48 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		48 EF(9a)(11) SURIANO 119		48 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		48 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		48 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		48 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
49 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		49 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		49 EF(9a)(11) SURIANO 119		49 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		49 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		49 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		49 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
50 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		50 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		50 EF(9a)(11) SURIANO 119		50 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		50 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		50 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		50 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
51 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		51 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		51 EF(9a)(11) SURIANO 119		51 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		51 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		51 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		51 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
52 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		52 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		52 EF(9a)(11) SURIANO 119		52 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		52 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		52 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		52 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
53 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		53 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		53 EF(9a)(11) SURIANO 119		53 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		53 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		53 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		53 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
54 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		54 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		54 EF(9a)(11) SURIANO 119		54 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		54 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		54 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		54 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
55 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		55 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		55 EF(9a)(11) SURIANO 119		55 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		55 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		55 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		55 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
56 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		56 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		56 EF(9a)(11) SURIANO 119		56 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		56 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		56 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		56 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	
57 EF(9a)(11) JORGITO L. 117		57 EF(9a)(11) TRUE ATKA 118		57 EF(9a)(11) SURIANO 119		57 EF(9a)(11) ROSAMAR 116		57 EF(9a)(11) "LA MACACOA" 110		57 EF(9a)(11) "BART'S DREAM" 111		57 EF(9a)(11) "KEONI'S GIRL" 119	

¡SÚPER OFERTA DE **REDWIKÉN** EXTENDIDA!

MÁS VELOCIDAD, MEJOR PRECIO⁽³⁾

Conecta tu casa a la red de fibra óptica más grande de PR

200
MEGAS

DOWNLOAD   UPLOAD⁽¹⁾

por los primeros
6 meses

al combinar con
servicio móvil

POR SOLO **\$34⁹⁹** AL MES

1,000
MEGAS

DOWNLOAD   UPLOAD⁽²⁾

por los primeros
6 meses



GRATIS⁽⁴⁾
Wifi Extender

POR SOLO **\$59⁹⁹** AL MES

Cámbiate, combina y ahorra con ClaroFull



Visita una tienda o agente autorizado.
Escanea el código para
conocer las que están cerca de ti.

• Adquiérelolo en nuestra tienda en línea tienda.claropr.com
• Llama a Televentas Claro al 1-833-642-5276

f x     
@claropr | @clarotodo

La red
más poderosa

Oferta válida hasta el 6 de enero de 2025. (1) Esta oferta solamente aplica a clientes nuevos que se suscriban al plan de Internet de 100 Megs + Telefonía con contrato de 24 meses. El cliente con servicios convergentes Claro Full recibirá la velocidad duplicada de 100 a 200 Megs de download y 200 Megs de upload por solo \$34.99 durante los primeros 6 meses de suscripción. Luego de aplicado el descuento de 2 Play de \$10.00 y de \$5.00 de esta oferta. Transcurrido el término de 6 meses, el cliente con servicios convergentes continuará con la velocidad duplicada por el precio de \$39.99, luego de aplicado el descuento de 2 Play de \$10.00. El cliente convergente permanecerá con el doble de velocidad por el tiempo que esté suscrito al servicio con Claro y mantenga ambos servicios de móvil y fijo. Servicios Convergentes Claro Full: Estos beneficios aplican a clientes nuevos o existentes de Claro con servicios activos de fijo y móvil, cuyas cuentas puedan ser identificadas bajo el mismo número de seguro social. Los servicios a combinar son 2 Play o 3 Play de fijo y Claro Hogar con líneas móviles activas bajo el programa Update Plus o Pago a Plazo de equipos, e Internet on the Go. Los clientes que no tienen servicios convergentes recibirán la velocidad regular de 100 Megs de download y 100 Megs de upload por \$34.99 durante los primeros 6 meses de suscripción, y luego de aplicado el descuento de 2 Play de \$10.00 y de \$5.00 de esta oferta. Transcurrido el término de 6 meses, el cliente pagará \$39.99 luego de aplicado el descuento de 2 Play de \$10.00. (2) Esta oferta aplica a clientes nuevos y existentes que se suscriban al plan de Internet de 300 Megs + Telefonía por solo \$59.99 con contrato de 24 meses. El cliente recibirá la velocidad aumentada de 300 a 1000 Megs de download y 1000 Megs de upload durante los primeros 6 meses de suscripción. Transcurrido el término de 6 meses, el cliente tendrá la opción de suscribirse al plan de Internet de 1000 Megs + Telefonía pagando \$84.99. Oferta sujeta a clasificación de crédito. Solo aplica a clientes con clasificación B y C que sean elegibles para adquirir planes de 300 Megs o más. La promoción no aplica a clientes con clasificación D, quienes podrán suscribirse a planes con velocidades menores a 300 Megs. (3) Ambas ofertas requieren contrato de 24 meses y verificación de crédito, por lo que dependiendo de la empresa podría requerir depósito. Sujeto a disponibilidad en área donde reside el cliente. Válido en tecnología de fibra óptica en el hogar (GPON), siempre y cuando en el área donde reside el cliente permita que la velocidad alcance hasta 1000 Megs. La cancelación temprana del servicio de Internet conlleva penalidad de \$150.00 que será prorrateada entre 24 meses, y la cantidad a pagar será la cantidad mensual multiplicada por el número de meses que le restaban al contrato. Incluye módem Wi-Fi en planes con contrato con activación gratis (Reg. \$40.00). Requiere la devolución del módem, si el cliente no devuelve el módem aplicará penalidad de \$100.00, o si lo devuelve incompleto aplicarán \$35.00. Los planes 2 Play incluyen el servicio de telefonía fija ilimitada en P.R. y EE.UU. Este servicio de telefonía fija permite el uso ilimitado de llamadas locales, intrasla e interestatales, e incluye nuevos servicios especializados y el contrato de mantenimiento de línea. En ambas ofertas la Activación (Reg. \$40.00) e Instalación (Reg. \$50.00) es gratis al suscribirse a un contrato de 24 meses. Otras velocidades disponibles desde 512 Kbps hasta 1,000 Megs, sujeto a disponibilidad en el área donde viva el cliente y sujeto a otros términos y condiciones. (4) Oferta Nokia Beacon 1.1 GRATIS aplica a clientes de móvil que se suscriban al servicio de Internet en el hogar fijo 2 Play o 3 Play de 300 Megs en adelante en contrato de 24 meses. Nokia Beacon 1.1 precio regular \$99.99. Garantía de estos equipos son directamente con el fabricante. **IMPORTANTE:** El servicio que ofrece Claro es para uso personal del cliente y para el diálogo y comunicación entre personas. Todo uso comercial, fraudulento, comunitario y reventa del servicio se considera conducta de abuso y mal uso del servicio. En caso de que Claro detecte uso del servicio fuera de las normas de buen uso del servicio, Claro podrá, a su sola discreción y sin previo aviso al cliente: (i) suspender el servicio; (ii) terminar el servicio; (iii) modificar su servicio; o (iv) cobrarle la tarifa a granel aplicable. ©2025, Claro Puerto Rico. Productos ofrecidos por Claro Puerto Rico. 123024/#120392/2024